

CRISTIANDAD

Año XXV - N.º 444

BARCELONA

FEBRERO 1968

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860-1958



SUMARIO

EDITORIAL

DIEZ AÑOS SIN EL P. ORLANDIS
Luis Creus Vidal

LA ESPIRITUALIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA Y SANTA TERESA DE JESUS EN EL PENSAMIENTO DEL P. RAMON ORLANDIS.

Roberto Cayuela, s. i.

POESIA que Francesc Lledó dedica al P. RAMON ORLANDIS EN EL SEU CINQUENTENARI D'INGRES EN LA COMPANYIA DE JESUS.

LAS HIJAS DE TERESA DE AVILA Y DE CATALINA DE SENA EN PALMA DE MALLORCA.

Bartolomé Guasp Gelabert, Pbro.

MONISMO Y PLURALISMO EN LA VIDA SOCIAL

Francisco Canals Vidal

TOPICOS:

TESTIMONIO

Carlos A. Callejo

"POEMES DE NADAL"

C.

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 2212775

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Director: Fernando Serrano Misas

DIEZ AÑOS SIN EL PADRE ORLANDIS

Descendía lentamente la comitiva en la clara mañana de febrero...

Diez años hace que nos dejó nuestro Padre y Fundador, los cuales, añadidos a los que su vejez y sus achaques habían restringido su actividad, motivan que no sean ya pocos los miembros de la actual Schola que no han llegado a conocerle, mas que a través del Legado que nos dejó, de su memoria.

Y durante estos diez años, porqué no decirlo... ¡Cuántas cosas! ¡Cuántas que no podíamos prever aquellos que le acompañamos a su última morada en el recoleto cementerio de San Cugat!

Y queremos comenzar estas líneas recordándolo, por cuanto, dos lustros después, aquel sepelio se nos antoja especialmente significativo...

Descendía lentamente la comitiva en la clara mañana de febrero, prenuncio de primavera. Una doble fila de almendros en flor agitaban sus banderas blancas, como haciéndose representantes de los almendros que, sincrónicamente, en aquellos mismos días, cubren de níveo blancor la Isla Dorada, y que parecían unirse a nuestras oraciones hacia el gran apóstol y sacerdote, y también gran señor mallorquín. Si en el cortejo nos hallábamos los antiguos jóvenes de su vieja guardia, de juventud ya harto lejana, nos acompañaba, en cambio, joven y prometedor como aquella blanca floración, una verdadera legión de jóvenes estudiantes, futuros sacerdotes, misioneros, profesores y teólogos. De ellos, muy pocos le habían conocido; mas todos, recogida y devotamente acompañaban a su última morada a quien había sido, durante décadas, maestro de sus maestros de ahora...

Pocos días antes de su muerte, el Padre me había dicho, refiriéndose a San Cugat (entonces, de no muchos años antes inaugurado), y, concretamente, a sus estudiantes de Ultramar, notablemente a los Indios: ...“¡Qué grande obra ésta!”. Tal vez sea esta exclamación la última que de él recuerde, pero que hoy me resuena con sabores ecuménicos, al estilo de ahora.

Y allí reposa el Padre, en aquel marco trascendental y predestinado, Escuela de Teología. Lugar simbólico para quien fue maestro en Teología de la Historia.

**¿Qué nos diría, qué nos enseñaría hoy,
el Padre Orlandis?**

Por todo esto, tanto más, los pocos que hoy vamos quedando y que conservamos como relicario de amor, flor de piedad su gran recuerdo, no podemos más que preguntarnos: ¿Qué nos diría ahora? ¿Qué nos enseñaría hoy, al nivel actual, ante todo cuanto ha registrado la última década, y ante las corrientes actuales, nuestro Padre?

No nos toca contestar a nosotros, por lo menos, para decirlo gráficamente, con la mente. Schola, providencialmente, ha seguido, y no nos han faltado ni nos faltarán maestros autorizados que de algún modo conservan y nos recuerdan su Legado. Mas nosotros, los humildes, tenemos siempre una solución y un recurso que no fallan. Y es recurrir al corazón. Y éste, a su manera, siempre se siente autorizado a responder. Y a acertar.

Y el corazón, a su modo, con humilde audacia, siempre intuye.

Es tan grande, de otra parte, el acervo que constituye el Legado del Padre, que resultaría muy menguado, por nuestra parte, en detenernos y gastar nuestro devoto tiempo y energías al mismo consagradas, en tal o cual renglón de sus enseñanzas, por la preocupación de si alguna de ellas ha podido ser superada por nuevas y mayores Enseñanzas que debemos a la Iglesia en su constante caminar.

Olvidamos que el primero que se regocijaría por ello sería el Padre. A menudo, cuando se refería a los grandes Maestros del pasado siglo, exclamaba: “¡Ah! Si hubiesen tenido los datos de ahora!”. Y, aun cuando tan sabio, esperaba siempre aprender del Magisterio de la Iglesia, más sabio que él. Por tanto, bien estamos en nuestro derecho de afirmar: “¡Ah! Si nuestro Padre hubiese tenido los “datos” (como él decía), de Juan XXIII, de Paulo VI y del Concilio!”.

Recordemos, simplemente, algunas anécdotas suyas, bien significativas. Le bastaba saber que tal o cual enseñanza provenía del Papa, o de la Jerarquía, para plegarse gozosamente a ella. “¡Ya sabemos una cosa más!”. Tal era su frase, humilde y confiada al mismo tiempo. Y es así como, por ejemplo, nos recomendó muy altamente (en un momento que representaba una corriente altamente autorizada) al Padre Lombardi, de estilo bien francamente distinto al suyo. Recordemos, sobre todo, sus humildes consultas a Roma relativas a sus estudios sobre el Milenarismo (importa poco que esta cuestión pueda parecer a algunos demodada; quien sabe lo que dirá el tiempo). Con cuánto gozo nos transmitió el sentir autorizado de la Iglesia a tal respecto, poniendo punto final a sus investigaciones. “¡Por fin sabemos una cosa más!”, nos repetía.

¿Cómo, por tanto, no podemos intuir de alguna manera las cosas que ahora nos diría el Padre?

**Vistos, «sub speciaæ æternitatis»,
los acontecimientos de esta época...**

Fijémonos, por tanto, en aquel tesoro, en su Legado. Y lo que constituye su médula, su valor máximo, eterno, porque es el latir del corazón de la Iglesia: la Devoción al Corazón de su Esposo, de Jesús, en sus inspiraciones, osaríamos decir líricas, ignacianas, hacia la figura de Cristo, Rey y Capitán, y, en fin, en su Teología de la Historia. No nos hace falta buscar más. En esto solo tenemos un acervo de dimensiones infinitas.

Concretada en esta frase feliz: “Cristo Rey — Idea — fuerza”. Que en sí, es todo un programa.

Y vistos, de otra parte, “sub speciaæ æternitatis”, todos los acontecimientos de esta década, precisa tener muy poca confianza en la Providencia y una visión harto miope de su acción, para no ver en ella los grandes rasgos que, en su “sobrenaturalismo”, intuía ya el pensamiento orlandiano.

“Hay que sobrenaturalizarlo todo, incluso al Romano Pontífice!” Esta frase, que figura en uno de sus, por desgracia, escasos escritos, mas, sí entre los fundamentales, no fue, quizá siempre comprendida. En ella el Padre, en rudo contraste a tantos comentaristas, incluso bien intencionados, de hoy, nos enseñaba que no debemos hablar del Papa Ratti, ni del Pacelli, ni del Roncalli, ni del Montini. Sino de Pio XI, de Pio XII, de Juan XXIII, de Paulo VI. Casi diríamos, tan sólo debiéramos hablar de Pedro, siempre uno, siempre el mismo, y que se perpetúa en sus sucesores. Y los hechos, y el Concilio, y la realidad de todos estos grandes Papas, nos lo corroboran profundamente.

Por esto mismo, Orlandis, sabía muy bien que, si Donoso o si Ramière no pudieron, ni intuir siquiera, las orientaciones y rumbos que en lo porvenir el Espíritu Santo inspiraría a Pedro, en su gobernalle, tampoco podía adivinarlas él. Pero jamás nadie dejó de anunciar, por lo mismo, tantas y tan grandes cosas, aun cuando pareciera paradoja.

“El siglo xx será, quizá, el siglo más grande de la Historia!” nos aseguró un día con majestuoso e iluminado ademán. ¿Es que, a la par que la marcha de la Iglesia, no hemos visto también en estos últimos diez años, cosas grandes, muy grandes dentro de la universal Historia, destinadas a sonar profundamente en el Reloj de los Tiempos? ¿Y cosas que, en cierta manera, ya nos venía vaticinando nuestro Fundador?

Enormes hechos, enormes etapas ineluctables

De su majestuosa visión del futuro de la Historia, en estos últimos diez años, dos enormes hechos destacan. La confirmación de la terrible realidad del peligro oriental, cuya capitania ha pasado del audaz Japón a la inmensi-

dad humana y geográfica de la China, visión apocalíptica de los invasores, ejércitos orientales, en número de doscientos millones, atravesando el Eufrates. Y la otra confirmación, reciente, de todos inesperada, de este inverosímil pueblo y nación Judía. ¡Este Israel, la médula providencial y misteriosa de la Teología de la Historia toda! De este Israel, victorioso en la más inconcebible guerra contra el mundo árabe, cien veces superior a él, coloso asfixiante, y que ha debido ceder ante un Designio superior que es un perpetuo arcano.

Y otros hechos, trascendentales. El ocaso de Inglaterra, la flota rusa en el Mediterráneo. Y este fenómeno de lo que llamamos III Mundo, que no es otra cosa más que la atomización anunciada por De Maistre, cuando decía que la Providencia “iba a pulverizarnos” para “amasarnos de nuevo”. Sí. Han desaparecido los grandes Imperios universales, el británico, el francés, y pululan, sobre sus ruinas, multitud de estadillos, presa fácil al futuro opresor que ya asoma.

¿Cuándo? ¿Cómo? Secretos de Dios. Es por esto que Orlandis nos recordaba con tanta unción la frase de Ramière, repitiendo a De Maistre y a Donoso, señalando el “Espíritu de Dios moviéndose sobre las turbias aguas”, y a la Providencia “empeñada en borrar las torpes líneas que la razón humana intentó diseñar en vano”...

Y esto no sólo nos lo decía, en su despacho, en lo que podríamos llamar su cátedra. Nos lo decía en medio de unos inolvidables ejercicios espirituales en 1935, que, a su manera, creyó deber interrumpir para informarnos que la flota británica se movilizaba en el Mediterráneo... lo que no le impedía acabar la misma meditación, sonriendo paternalmente, ante nuestra emoción, y anunciarnos — ahora esto tiene absoluta actualidad — que quería esperarnos a todos y cada uno de nosotros, en la misma puerta del Cielo. No lo dudemos un momento para nuestra consolación: estemos seguros de que mantiene su palabra. En esta puerta del Cielo ya ha recibido a algunos de nosotros. Roguémosle nos espere a los que faltamos. No faltará a su promesa.

VED, nos diría, AL PAPA!!!

¡Ved, nos diría, en cambio, al Papa! No sigais — oh, torpe miopía — a quienes le juzgan sólo Montini, y harto menos a quienes — incluso con buena voluntad, para “alabar” su “diplomacia” — le titulan Hamlet. Ved, simplemente, su afán y sus obras, pero bajo prisma sobrenatural. Y estad tranquilos, hombres de poca fe.

Ved sus viajes. De repente, el Papa, abandona, siquiera brevemente, a Roma. Jamás habían sido grandes viajeros, los Papas, ni aun cuando eran soberanos temporales. Pio VI y Pio VII lo fueron, sí, por la vía del dolor. Pio XI, con su intrepidez, solucionó la Cuestión Romana que había devenido quizá aun más embarazosa que grave, no contra la razón ni la tradicional ortodoxia sino como siempre, por vías superiores a las mismas. Que es

la eterna solución de la Providencia, por cuanto lo que es imposible para el hombre no lo es para Dios. Y tales son los caminos de Paula VI, sólo comprensibles “sub speciae aeternitatis”. Y perderán el tiempo cuantos estudien — incluso para alabarla — la diplomacia del Papa Montini, por cuanto tal política no existe. No hay más que la política del Papa, que es la de Dios.

Todo esto sí, estamos seguros, nos haría ver, ¡y de qué manera!, nuestro Padre.

¡Ved sus viajes! Ved lo que hace ahora Pedro, abandonando Roma a menudo, después de veinte siglos, acomodándose a nuestra era, usando de los actuales maravillosos medios de transporte, que no pudo ni intuirlos Ramière a pesar de haber ponderado ya lo que, encima de los tiempos de De Maistre, representaban el vapor y la electricidad.

Maravillas harto mayores — y más temerosas por tanto — reserva nuestra era técnica, nuestra era atómica. Por esto sus viajes ofrecen una auténtica significación cada uno de ellos. Y no es elucubración el afirmarlo, sino, y así lo creemos humildemente, simple sobrenaturalismo.

Cinco viajes, cinco símbolos

Pedro, esta vez Paulo VI, por primera vez tiene medios técnicos para trasladarse, sobre las nubes, en reactor supersónico, e inicia personalmente este ecumenismo dando el ejemplo, acudiendo a anunciar el Mensaje.

Su primera salida, entre todas — y es significativo que éste haya sido el primer gran viaje efectuado por Pedro desde que estableció su Cátedra en Roma — fue la de volar, siquiera por unas horas, a su Patria. Que es la Patria de Dios. Añorando a su Maestro, volvió a su tierra, a pedirle su consuelo, su luz. Allí oyó otra vez esta frase llena de amor: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”. Y quizá se detuvo, con preferencia, si cabe a otras partes, en las riberas de Genezareth, quizá para zarpar desde ella, con su Barca de Pescador, para nuevas singladuras...

Sus segundas salidas, las obligadas en el Vicario de Cristo que sabe de su misión.

La que le llevó a Monhattan, en el Nuevo Mundo, ante el Aerópago de los poderosos de hoy, de estas tan desunidas “Naciones Unidas”. Espectáculo inesperado, que ya antes hemos ponderado en otro lugar: Pedro haciéndose Pablo en Pablo VI. Y no dudando en correr sus vicisitudes anunciando de nuevo en el Ágora al Dios desconocido, que, por desgracia, sigue aun siéndolo... Y se nos antojó, ante este espectáculo, oír a nuestro Padre cuando nos señalaba al Ángel de la Visión de Patmos, anunciando al Evangelio en la total redondez del Orbe...

La que le llevó a Bombay. El Papa quiso conocer, tocar de cerca, lo más angustioso — quizá lo más perenne — de la Humanidad: la pobreza. “La Tierra te será ingrata” condenó Dios a Adán pecador. El hambre acom-

pañará siempre a la Caravana Humana paradójicamente. Quizá domine los astros, quizá deslumbré la técnica en sus maravillas... "mas siempre habrá pobres entre vosotros".

La cuarta salida — también lo hemos gustado en otro capítulo anterior — fue la de la Caridad: quizá, mejor aún, la de la Humildad esperanzada. Fue la salida espontánea, irreflexiva, del Padre que ya no puede esperar más en la puerta de su Casa, y acude a buscar a sus hijos pródigos, a arrastrarlos a todos, como inició con el buen Atenágoras. Es el Ecumenismo.

Y el Ecumenismo auténtico.

Y la, para nosotros, más significativa de sus salidas...

Sobre la última salida del Papa no hace falta preguntarse lo que diría el Padre Orlandis. Creemos estar escuchándole aún.

¡Fátima! La más misteriosa e incomprensible para la orgullosa razón humana, manifestación sobrenatural del siglo.

No en vano recordamos muy bien que, la primera vez que oímos de Fátima fue del Padre. Aun nadie hacía gran caso de este nombre extrañamente árabe — por lo menos aquí —. Y el Padre ya nos inspiraba, y CRISTIANIDAD esculpía — mancomunando la Consagración Mundial de León XIII al Corazón de Cristo con los misterios posteriores de Fátima — ya este título: "Oporto y Fátima". Y si algún misterio ha merecido — precisamente por su sobrenaturalidad tan visible — la devoción de nuestro Padre, ha sido éste.

Y no nos vamos a referir a su aspecto material y cósmico. Todo lo contrario. Queremos subrayar cómo la Virgen María pareció complacerse en buscar uno como refinamiento de inferioridad, por así decir, social, para dejar establecido su último Mensaje.

En Lourdes, si bien los protagonistas eran también humildes, convergían allí no pocas cosas humanamente atrayentes: tener efecto en la entonces más refinada, rica y prestigiosa nación del Orbe: Francia. Un ambiente europeo. Y hasta un paisaje de égloga.

Nada de esto en Fátima. Si por una casualidad supiésemos que Sor Lucía, había de leer estas líneas, le pediríamos perdonase esta brutal franqueza, tanto más que no es más que reconocer que Dios se goza en elevar incommensurablemente a quienes están y se hacen bajos por bajo de todo. En Fátima no había más que tres niños desarraigados, llevando en sus facies la impronta típica de una miseria incluso espiritual, con todas las apariencias de incapacidad. Niños que ni a pastores llegaban, pues el árido y triste Portugal no posee ni siquiera pastos, país típicamente de subdesarrollo, sobre todo en la Europa de 1917, a cuyo conflicto internacional se había visto arrastrado. Entre tanto, su juventud moría, junto con los senegaleses, en las trincheras del Aisne o del Argonne, sin saber por qué.

En aquel ambiente y en aquel país quizás el más apartado y olvidado, es donde la voz de la Virgen María, "Virgo Prudentissima" y "Sedes Sapientiae" tiene la divina ocurrencia de resonar... ¡El milagro grande, humanamente hablando — sobre todo los que sabemos lo que cuesta un reclamo — es que Fátima fuese tomada en serio, incluso entre los católicos! Esto solo ya basta para demostrar el dedo de Dios.

Y aquí nuestro Padre se complacería en mostrar cómo Paulo VI, a los 50 años de aquellos acontecimientos desconcertantes, acude a Fátima. Y cosa también desconcertante, aún: sin dar una atención, o por lo menos una especial audiencia a Sor Lucía, superviviente protagonista. Paulo VI va a Fátima, Pedro va allí, no para otra cosa, sino para pedir, en estos momentos, a María, a su "Mater Ecclesiae", sea, de nuevo, el Auxilio de los Cristianos.

Hojas de rosa deshojada

Sin duda, nuestro Padre, ante estas grandes cosas, recurriría una vez más a sus dos grandes armas, una que podemos llamar oficial, la otra más personal. Nos hablaría más y más del Apostolado, de la Devoción al Corazón de Cristo, y nos preguntaría si no es muy probable que todas estas maravillas sean debidas a la oración humilde y constante de los Socios, la única arma capaz de vender al Corazón de un Dios. Y la segunda — ¿por qué hemos de tener empacho, o respeto humano de decirlo? —, personal por encima de todo, sería recordarnos cuánto nos tenía hablado de una Santa, en una época "Estrella de un Pontificado", hoy extrañamente silenciada: Santa Teresa del Niño Jesús.

"Yo haré caer sobre la tierra una lluvia de rosas" afirmó en su lecho de muerte. Pero nos avisaría el Padre que no nos pasase por alto aquello que se lee en la "Historia de un Alma": "elle se passiona pour l'oubli". Sí. Quizá la Santa humilde y desinteresada por excelencia, haya pedido y conseguido esta gracia póstuma: la de volver a quedar como inapercibida. Quizás ella, la que nos enseñó el camino de la Infancia espiritual — tan duro de entender para muchos —, está, en este momento, tras bastidores, en la tierra y en alguna forma — digámoslo alegóricamente — en el Cielo, echando la lluvia de rosas que prometiera, en tanto que ella, precisamente, y para mejor eficacia en su labor, quiere aparecer, de nuevo, como deshojada.

Parece olvidada. Y, sin embargo, ella fue, al par que nombrada Patrona Universal de las Misiones — en vísperas del actual movimiento ecuménico — llamada "Estrella de su Pontificado" por el formidable Pio XI, el mismo que proclamara la Realeza de Cristo intrépidamente, y de cuya sobrenatural acción ha brotado todo el Rejuvenecimiento de la Ciudad Santa. Pero, aun y silenciada, su obra continúa. Es el eco de aquellos años 20 al 30, los — repitámoslo — de la instauración de la

Fiesta de Cristo Rey, y los mismos años en que la Providencia nos deparó al Padre Orlandis. Y en los que aprendimos a admirar grandes cosas.

**«Más tened confianza:
Yo he vencido al mundo»**

Ya las hemos comentado. Faltaba hacerlo sobre la más espectacular, tanto, que, por paradoja ya nos parece la cosa más natural. La conquista del espacio. Y aquí nuestro Padre nos haría ver cómo, al revés de Colón, que plantó lo primero la Cruz al pisar el Nuevo Mundo, los artefactos humanos que por primera vez llegan a la Luna no ostentan el dulce signo de nuestra Redención, sino la estrella de cinco puntas. Y quizá esta triste manifestación del orgullo humano, en medio de sus triunfos

técnicos, nos lo supiese relacionar el Padre con los futuros trastornos, hasta cósmicos, en su concepto escatológico de la Historia.

Mas nada le amedrentaría. Desde la escuela de Santa Teresa del Niño Jesús, nos transmitió lecciones de confianza, de la inmensa confianza que sentía en la Providencia, que puede más que todo. Y nos volvería a invitar a esgrimir el arma de la Humildad, de la Humildad esperanzada, de la Esperanza (que todo es una misma Virtud) dentro de aquel santo "fatalismo de la misericordia" que le habían inspirado los Donoso y los Ramière. Y nos repetiría las palabras de Aquel que dijo: "Mas tened confianza: Yo he vencido al mundo" (Joh. 16-33). Y nos recordaría una vez más que Jesús hablaba como Dios: en presente. Porque sólo el presente existe para Él. Por tanto, al mundo lo tiene vencido ya.

LUIS CREUS VIDAL

LA ESPIRITUALIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA Y DE SANTA TERESA DE JESUS EN EL PENSAMIENTO DEL P. RAMON ORLANDIS

Diez años se cumplen, en este mes de febrero, del día inolvidable en que el alma extraordinariamente grande y sólidamente santa del Fundador e inspirador de "Cristiandad" nos dejó para volar a recibir el premio eterno.

Y pocos meses antes de este piadoso aniversario, ha sido declarada Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús, junto con Santa Catalina de Sena, por su Santidad el Papa Paulo VI.

La cercana coincidencia de este aniversario de febrero de 1968 con aquella declaración de octubre de 1967, nos invita a recordar que el P. Orlandis se dedicó muchas veces, muy de propósito, y con toda la fuerza de su privilegiado ingenio, a penetrar, cada vez más profundamente, en el sorprendente parecido y aun maravillosa identidad que ya desde su juventud había vislumbrado entre la espiritualidad de San Ignacio de Loyola y la de Santa Teresa de Jesús.

Un libro sería necesario para poner de relieve en plena luz todo el pensamiento del P. Orlandis en torno a esta tan interesante y aleccionadora identidad de espíritu en los escritos y en la vida de los dos grandes Santos; y que hoy es de tanta actualidad, al haber proclamado y habernos propuesto el Papa Paulo VI a Santa Teresa como Doctora de la Iglesia.

Para ceñirnos a lo más importante de este pensamiento del P. Orlandis, lo cifraremos en tres puntos, que serán como la trama de este artículo, el cual dedicamos con emocionado recuerdo y con profunda gratitud a la santa y venerada memoria del que fue nuestro amadísimo hermano en la Compañía de Jesús, y de un modo singular nuestro gran Profesor en Letras humanas y en Sagrada Teología, y siempre nuestro íntimo amigo, confidente y mentor.

I. - Breve y pasajera desorientación de Teresa de Avila en la vida espiritual

Fácil le fue al P. Orlandis entender en su verdadera realidad y enjuiciar con pleno acierto esta primera etapa, que, gracias a Dios, fue corta y transitoria, en la vida espiritual, y singularmente en la vida de oración de la gran Santa. Y decimos que esto le fue muy fácil, porque son muy claros y abundantes los documentos históricos que proyectan viva luz sobre esa etapa; y esto, tanto en los anales e historia de la esclarecida Orden del Carmelo,

como en los de la Compañía de Jesús, y más aún en los escritos mismos de la incomparable escritora. Y lo que acabamos de decir sobre la abundancia de excelentes datos históricos sobre aquella crisis de la vida de Teresa de Ávila, la crisis más grave de su vida, se ha de decir sobre el segundo punto, es a saber, sobre la providencial y oportunísima solución de aquella crisis.

El autor de este artículo oyó al P. Orlandis exponer

con su habitual lucidez y apreciar en todo su hondo significado el proceso de la crisis y de su solución.

¿Cuándo fue y en qué consistió aquella desorientación del alma grande de Teresa de Ávila?

No hacía mucho tiempo que la joven Teresa de Ahumada vivía dentro de los muros del Convento de la Encarnación de Ávila. Buscaba con afán una dirección segura en su vida de oración, pues empezaba a recibir los dones de la oración de quietud y de unión con Dios; y ansiaba encontrar algún sacerdote docto y prudente que la guiara por aquel camino para ella desconocido hasta entonces, y le ayudara en el examen investigador que comenzaba a hacer de sus propias experiencias en la oración.

A falta de mejores directores, se entregó con avidez a la lectura de algunos autores de libros espirituales, que le llevaron a la conclusión errónea de que, una vez iniciada el alma, mediante la contemplación infusa, en los secretos inefables de Dios, de sus perfecciones y de su amor, amor a los hombres revelado por Él mismo en toda su divina Palabra, debía apartarse el alma de todo elemento corpóreo, aun de la misma Humanidad Santísima de Cristo.

Tras de esta lectura de varios autores espirituales, un libro dejó por entonces huella más profunda en el espíritu de Teresa; y fue el *Tercer Abecedario espiritual*, de Fr. Francisco de Osuna. Apenas recobrada de una larga enfermedad, y recién hecha su profesión religiosa en el Convento de la Encarnación de la Orden del Carmelo, puso en sus manos aquel libro su tío Don Pedro de Cepeda, el año 1537.

Era un libro admirable por el fondo y por la forma; y estaba muy a tono con las aspiraciones espirituales de la joven profesa. Recibió el libro como bajado del cielo, y fue su guía por el espacio de dos decenios. El lenguaje vivo y lleno de lozanía del insigne Franciscano, así como su estilo ingenuo y rebosante de dulzura, y también sus preciosas enseñanzas y comentarios de diversos pasajes de la Divina Escritura y de los Santos Padres, ganaron pronto el alma vivaz y fervorosa de Teresa de Ahumada.

Lo que fue aquel libro en los caminos de la oración para el alma de Teresa, hasta el día en que dio por primera vez con la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, nos lo dice ella misma en un pasaje de su *Vida*:

“Me dio aquel tío mío, que tengo dicho, un libro llamado *Tercer Abecedario*, que trata de enseñar oración de recogimiento; y puesto que había leído buenos libros, que no quería usar más de otros, porque ya entendía el daño que me habían hecho, no sabía cómo proceder en la oración ni cómo recogerme; y así hogueme mucho con él, y determinéme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas. Y como ya el Señor me había dado don de lá-

grimas, y gustaba de leer, comencé a tener ratos de soledad y a confesarme a menudo, y comenzar aquel camino, teniendo aquel libro por maestro; porque ya no hallé maestro, digo confesor que me entendiese, aunque lo busqué, en veinte años después de esto que digo, que me hizo tanto daño para tornar muchas veces atrás, y aun para del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve de ofender a Dios” (Autobiografía de Santa Teresa de Jesús, BMC., págs. 22, 23).

Muy buenas cosas aprendió Teresa en la lectura del místico Franciscano; pero el punto flaco del autor del *Tercer Abecedario* está, sobre todo, en aquella última parte de su doctrina, en la que, hablando de estados superiores de oración, aconseja dejar la Humanidad Santa de Jesucristo, para gozar de la contemplación pura, en plena posesión del espíritu. Se puede ver este pasaje del *Tercer Abecedario*, en la “Nueva Biblioteca de Autores Españoles”, XVI, Madrid, 1931; y, mejor, en la edición de la BAC, “Místicos Franciscanos”.

Esta doctrina de Fr. Francisco de Osuna que en el ejemplar conservado en San José de Ávila aparece subrayada de mano de la Santa Madre, fue la que trajo desorientada su gran alma, hasta que en 1544 la volvió a buen camino la dirección Cristocéntrica del P. Diego de Cetiña y de San Francisco de Borja.

Y aquella aberración de otros días hizo llorar más tarde al corazón de Teresa: “Ya no había quien me hiciese tornar a la Humanidad (de Cristo); sino que en hecho de verdad (escribe ella misma en su “Vida”), me parecía que era impedimento. ¡Oh, Señor de mi alma y Bien mío Jesucristo Crucificado! No me acuerdo vez de esta opinión que tuve, que no me dé pena; y me parece que hice una gran traición, aunque con ignorancia. ¡Había sido yo toda mi vida tan devota de Cristo!... ¿Es posible, Señor mío, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos ma hebíais de impedir para mayor bien? ¿De dónde me vinieron a mí todos los bienes sino de Vos? No quiero pensar que en esto tuve culpa, porque me lastimo mucho, que cierto era ignorancia; y así quisisteis Vos, por vuestra bondad, remediarla, con darme quien me sacase de este yerro” (Autobiografía, c. 22).

Sí; el que había sido siempre para Teresa, y había de serle en adelante mucho más “todo su Bien”, le sacó de aquella transitoria desorientación. Lo hizo valiéndose de un providencial contacto de la Santa Madre con el espíritu de San Ignacio, por medio principalmente de dos hijos del Santo Fundador de la Compañía de Jesús, los que arriba, aunque de pasada, hemos mencionado.

¡Con qué luz en la mirada y con qué acento de satisfacción íntima y de honda devoción nos repetía el P. Orlandis este admirable contacto, tan trascendental en la vida de la Mística Doctora! Todo, fundándose en los documentos históricos. Oiganlo también nuestros lectores.



STA. TERESA DE JESÚS
(Cuadro de Bernini)

II. - Definitiva orientación de Santa Teresa de Jesús hacia Cristo, centro de su vida y de su espiritualidad, por la influencia de los Ejercicios de San Ignacio

La misma Santa Madre nos describe a maravilla este momento de capital importancia en su vida espiritual, haciéndonos ver la realización de los planes de Dios en su alma privilegiada. Háblenos ella en el capítulo XXIII de su Vida: "Yo, como en estos tiempos habían acaecido grandes ilusiones en mujeres, y engaños que les había hecho el demonio, comencé a temer, como era tan grande el deleite y suavidad que sentía, y muchas veces sin poderlo excusar; puesto que veía en mí por otra parte una grandísima seguridad que era Dios, en especial cuando estaba en la oración; y veía que quedaba de allí muy mejorada y con más fortaleza; mas, en distrayéndome un poco, tornaba a temer y a pensar si quería el demonio, haciéndome entender que era bueno, suspender el entendimiento para quitarme la oración mental, y que no pudiese pensar en la Pasión, ni aprovecharme del entendimiento, que me parecía a mí mayor pérdida, como lo entendía.

"Mas como Su Majestad quería ya darme luz para que no le ofendiese más y conociese lo mucho que le debía, creció de suerte este miedo, que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar; que ya tenía noticia de algunos, porque habían venido aquí los de la Compañía de Jesús, a quien yo, sin conocer a ninguno, era muy aficionada de sólo saber el modo que llevaban de vida y oración; mas no me hallaba digna de hablarlos, ni fuerte para obedecerlos, que esto me hacía más temer, porque tratar con ellos y ser la que era, hacíase cosa recia.

"En esto anduve algún tiempo, hasta que ya con mucha batería que pasé en mí, y temores, me determiné a tratar con una persona espiritual, para preguntarle qué era la oración que yo tenía, y que me diese luz si iba errada, y hacer todo lo que pudiese para no ofender a Dios; porque la falta de fortaleza, como he dicho, me hacía estar tan tímida."

Le cumplió el Señor su deseo. La persona espiritual con la que había de tratar pronto las cosas de su alma, y en la que puso ya entonces sus ojos, sin atreverse a pedir la dirección de la Compañía, era el Racionero de la Catedral, el Maestro Gaspar Deza, uno de los más santos y celosos sacerdotes de Ávila. Y como elemento de enlace entre director y dirigida, había de mediar un hidalgo principal de la ciudad, Don Francisco de Salcedo, llamado por Teresa el caballero santo.

Es que antes de que brillase para el alma de Teresa el claro día, entraba en los planes del Señor que hubiese para aquella grande alma un amanecer y como aurora de prometedor claridad; o, dicho de otra manera, le daba el Señor un anillo de oro entre los eslabones de la cadena que le había apartado de la Humanidad de Cris-

to, y los eslabones de otra feliz cadena que había de llevarla a Cristo y unirla para siempre con Él.

El plan lo llevó a cabo el Señor como Él suele, con suavidad y fortaleza; y entre don Gaspar Deza y don Francisco de Salcedo quedó dispuesta del todo el alma de Teresa para lo que el mismo Señor le tenía dispuesto en su inefable amor de predilección para la que había de ser con toda propiedad y en sentido plenísimo Teresa de Jesús.

Y así fue que ya muy pronto llegó la claridad perfecta del Sol divino, que es Cristo, por la dirección de los hijos de su Compañía.

Caminos providenciales llevaron a Ávila, el año 1550, la Compañía de Jesús, con la ida del insigne P. Miguel de Torres. Poco después se hizo la fundación de una Casa de la nueva Orden en la ciudad, cuna de Santa Teresa.

Los dos hombres, señalados ya por el P. Jerónimo Nadal para la nueva fundación, a fines de febrero o principios de marzo, fueron el P. Andrés González de Medina y el escolar H. Ramírez. Muy pronto, en aquella misma primavera, debió de ir a juntárseles el P. Diego de Cetina, el hombre escogido por Dios para consolar y orientar en los momentos difíciles, por los que atravesaba, el espíritu de Teresa. Dos meses después, un gran Santo, el Santo Duque de Gandía, jesuita ya, y nombrado Comisario de España por San Ignacio, en su interés por la nueva fundación, y movido como por una fuerza secreta que le llevaba a Ávila, había de hacer su primera aparición en la Ciudad. Y en esta su primera visita, como en la segunda de tres años después, no dejó de acercarse al Convento de la Encarnación el P. Francisco de Borja.

Así movía Dios los hilos de esta historia, para llevar en momento oportuno la ayuda espiritual necesaria, y ya definitivamente orientadora, al alma predestinada de la Santa Madre.

El primer elegido de Dios para orientar, como nadie hasta entonces había orientado el espíritu de Teresa; el afortunado jesuita que por la prudente intervención de don Gaspar Deza y don Francisco de Salcedo, atravesando la cañada de Ajates, se dirigía en día memorable al Convento de la Encarnación, para recibir, con la confesión general, las primeras confidencias del alma privilegiada de Teresa, era el P. Diego de Cetina, joven sacerdote de 23 años, recién ordenado en el Colegio de la Compañía de Salamanca.

No andaba sobrado de fuerzas el joven sacerdote; y ésta debió ser la razón que movió a los Superiores para enviarle por unos meses a Ávila, con miras a su restablecimiento, a la vez que ayudaba en algunos ministerios a los fundadores del Colegio de San Gil. Pero si andaba débil de fuerzas, estaba muy fuerte de espíritu; y a pesar

de sus escasos cuatro años de Compañía, salía del Colegio de Salamanca con el alma llena de Dios, término dichoso al que le había llevado la espiritualidad de los Ejercicios Ignacianos, que tienen por centro a Cristo, y que había hecho con todo fervor por un mes al comienzo de su vida religiosa.

Tras la primera entrevista, en la que Teresa hizo su confesión general con el P. Diego de Cetina, y le abrió de par en par su hermosa alma, dándole cuenta de toda su vida y de la angustiosa situación en que se hallaba, siguieron frecuentes visitas del humilde Padre a la gran Santa; y en ellas le fue dando con admirable prudencia, tino y acierto la dirección espiritual de que tan necesitada estaba Teresa. La fue imbuyendo en el espíritu de los Ejercicios de San Ignacio; la llevó derechamente a Cristo, a su conocimiento interno, a su amor sólido operante, sacrificado y entrañable, y a su perfecto seguimiento por las sendas de la santa Cruz; y por Cristo, hecho ya el centro inmutable y dichoso de la vida toda de Teresa, la condujo al Padre, pues Cristo es el único camino, la única puerta; y por Cristo, por su santa Humanidad, llegamos con toda seguridad, sin peligro de ilusiones ni de engaños, a la Divinidad, en la cual el mismo Cristo es un solo Dios con el Padre y el Espíritu Santo.

Pronto comprendió Teresa que por boca de aquel su joven director, le hablaba un corazón enamorado de Cristo; y "en todo le parecía que hablaba en él el Espíritu Santo, para curar su alma" (Autobiografía, c. XXIII).

¡Con qué expresiones tan encarecidas, y con qué sentimientos de profunda humildad y de vivísimo agradecimiento dejó consignada la Santa Madre la sólida dirección que recibió de aquel siervo de Dios y amigo de Cristo, y los efectos perdurables de aquella dirección en su oración, en su espiritualidad, en toda su vida! Véalo quien guste de ello en el mismo capítulo XXIII de su Autobiografía.

Y finalmente la obra comenzada por el P. Diego de Cetina la terminó y la llevó a la más alta perfección la dirección de San Francisco de Borja, el que por amor de Cristo había renunciado a los más altos honores y dignidades del mundo y de la Iglesia; el enamorado de Cristo, el que por tener, lo mismo que San Ignacio, como único centro de su vida a Cristo, no anhelaba otra cosa que llevar por Cristo a todos al Padre. Más y mejor que con nadie lo hizo y lo logró plenamente con Santa Teresa de Jesús.

Si alguien quiere conocer con toda amplitud este proceso de la crisis de la Santa Madre y de su providencial y definitiva solución, puede leer las páginas exhaustivas (de la 42 a la 131) del excelente libro "La espiritualidad de San Ignacio de Loyola; Estudio comparativo con la de Santa Teresa de Jesús", del P. Victoriano Larrañaga; libro en que nos hemos documentado, y que tanto llenaba al P. Orlandis, pues en él veía confirmado lo que tantas veces había expuesto él sobre este paso decisivo de la Santa de Ávila.

III. - Admirable identificación del Autor de los Ejercicios y de la Doctora del Carmelo y de la Iglesia, en el espíritu de la ascética y mística cristiana

Imposible encerrar en los estrechos límites del punto tercero de este artículo la comprobación de este aserto. Sirva como ejemplo una de las cuestiones en que coincide a maravilla la espiritualidad de San Ignacio con la de Santa Teresa; la referente a la consolación espiritual.

Ni nadie piense que esto que por vía de ejemplo aducimos, con el P. Orlandis, sea cosa accidental en la vida del espíritu.

San Pablo nos dice que Nuestro Señor es "el Padre de las misericordias y Dios de toda *consolación*" (2 Cor., 1, 3). El Divino Salvador, como hermosa y profundamente propone San Ignacio en las contemplaciones de la vida gloriosa de Cristo, tomó para Sí desde su Resurrección, el Oficio de *Consolador*. Y ¿cuál es la expresión predilecta con que el mismo Cristo designa y nos promete al Espíritu Santo?: el Paráclito; o sea, el *Consolador*.

Es que de la benignísima Providencia de Dios brotó el inefable designio de que en nuestra laboriosa peregrinación terrestre hacia la Patria bienaventurada, fuésemos sus hijos, animados, sostenidos y fortalecidos por las consolaciones divinas; y que éstas fuesen una gran preparación, y a la vez un anuncio, un preguisto, un anticipo de la fruición dichosísima y eternamente consoladora con

que hemos de participar de la Vida Trinitaria, al ver cara a cara a Dios, Uno y Trino, y al adherirnos a Él por amor de caridad consumada.

Por lo tanto, es la consolación espiritual algo esencial en la vida del espíritu. Así lo entendió San Ignacio; pues siendo así que en su pequeño Libro de los Ejercicios propone todo lo demás con tan ceñida brevedad, en lo único en que se extiende es en declarar la consolación espiritual, y su contrario, la desolación, en sus dos series de Reglas para discernir espíritus. Y, asimismo, Santa Teresa dedica muchos pasajes de sus obras a estos misterios divinos de las consolaciones y desolaciones del alma.

De modo singular brilla la identidad de doctrina de San Ignacio y de Santa Teresa en lo referente a la consolación espiritual; y la expuso de manera magistral el P. Ramón Orlandis, y la probó con argumentos convincentes, en un precioso y profundo artículo de la revista "Manresa" (octubre de 1933, págs. 318-335), con el título "fndole y diversidad de las consolaciones en Santa Teresa y en San Ignacio". Nos remitimos a la provechosa lectura del artículo mismo, mientras presentamos de él un brevísimo resumen.

Consta el artículo de una introducción y dos partes.

En la introducción plantea lúcidamente el egregio autor lo que intenta exponer y probar; es decir, establece con toda claridad el estado de la cuestión. Y lo hace en estos términos: "¿La consolación espiritual, cuyo concepto nos enseña San Ignacio en el Libro de los Ejercicios, y más particularmente en las Reglas de discreción de espíritus, son de índole ascética, o de índole mística?" (página 318). Y después de aducir diversas opiniones de ilustres autores sobre esta cuestión; y antes de exponer y probar el parecer que sobre ella tenía formado desde muchos años atrás, dice: "Para no revolver cuestiones ni involucrar nuestro asunto con discusiones interminables, muchas de ellas más de palabra que de fondo, nos proponemos seguir otro rumbo. Apelemos a un juez de tan reconocida autoridad, que todos sin excepción procuran apoyarse en ella. Propongamos el problema a Santa Teresa de Jesús". Y, a continuación, con encantadora ingenuidad y confianza, propia de los verdaderos genios, que lo son tanto más cuanto más humildes, desconfiados de su propio parecer, y deseosos de contrastarlo con el de otros autores que consideran verdaderos genios, se dirige a la Santa de Ávila, y le hace esta pregunta: "¿Doctora santa y mística!: dignaos resolver nuestra duda. ¿La consolación espiritual, tal como la explica San Ignacio, es de índole meramente ascética, o pertenece al orden místico?" (págs. 319, final, 320, comienzo).

Planteada la cuestión, y puesta su solución en manos de la Doctora de la Mística, dedica el autor la primera parte del artículo a escuchar la respuesta de la Santa Madre, a cuya autoridad inapelable ha acudido. Y advierte con íntimo gozo que le responde Santa Teresa en forma idéntica a lo que el mismo P. Orlandis había tenido siempre como cosa indudable. Recorre las iluminadas páginas de los escritos de la Santa, en especial su Autobiografía, y más aún su obra definitiva, la que lleva por nombre *Las Moradas* o *El Casctillo interior*; y en ellas ve con asombro y con satisfacción que Santa Teresa da por cosa cierta que las consolaciones espirituales son de dos órdenes o clases; unas son de índole ascética, y otras de índole mística. Las distingue la Santa Doctora con pasmosa lucidez; más aún, "la Santa fija como límite entre la vida ascética y la mística, el paso de las terceras moradas a las cuartas; de forma que las almas que aún moran en las terceras son almas de vida ascética, y las que ya han entrado en las cuartas, reciben ya de Dios la vida mística, siquiera en su grado ínfimo" (págs. 321, 321).

Y advierte que en la doctrina de la Santa, las conso-

laciones divinas corresponden exactamente a esos dos estados de las almas; unas consolaciones, las de las almas que aún están en las moradas terceras, son de índole ascética, y las que el Señor concede a las almas que están en las restantes moradas y cada vez más y mejor, son de índole mística. Aduce el autor varios testimonios de los escritos de la Santa y de sus más autorizados comentaristas; y llega a la feliz conclusión de que la Mística Doctora le ha solucionado el problema.

Pasa después, en la segunda parte de su artículo, a examinar directamente la doctrina de San Ignacio sobre las consolaciones divinas en el Libro de los Ejercicios, particularmente en las admirables Reglas de discreción de espíritus; sigue guiándose por la luz que ha recibido de Santa Teresa; y apoyándose en la doctrina del "no superado comentarista de los Ejercicios" (páfi. 332), o sea el P. Luis de la Palma, advierte que San Ignacio, exactamente lo mismo que Santa Teresa, reconoce que hay unas consolaciones divinas que pertenecen a la vida ascética, y otras a la vida mística; y esto, de la manera más clara y resuelta. Aduce pasajes luminosos del Santo Autor de los Ejercicios; y comprueba que su doctrina, aun con los caracteres distintos de estilo y de modo de expresarse, coincide en un todo con la doctrina de la Santa Doctora. Es una identidad sorprendente. Y lo mismo en esta cuestión de las consolaciones espirituales que en todos los demás aspectos y cuestiones de la vida del espíritu, que es la vida de santidad, a la que todos los cristianos hemos sido llamados, como recientemente nos lo ha enseñado el Concilio Vaticano II, en su inmortal capítulo V, "Universal vocación a la santidad en la Iglesia", de la Constitución "Lumen gentium".

Pocos hombres de Ciencia, a la vez teólogos, filósofos y literatos, han penetrado tan profundamente como el P. Ramón Orlandis, en los tesoros de sabiduría celestial que se ocultan en el pequeño Libro de los Ejercicios de San Ignacio, y en los que rebosan y brotan a raudales de los Escritos de Santa Teresa de Jesús. Con razón pudo afirmar, como fruto de haberse adentrado tan luminosa y certeramente en las obras de aquellos dos grandes Místicos de la Iglesia de Cristo, que el Libro de los Ejercicios del Santo de Loyola y los Libros de la Santa Doctora de las Moradas, ahora Doctora de la Iglesia, se han de contar entre la media docena de obras inmortalmente geniales de la Ciencia y Literatura cristiana.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

Al complir-se els 10 anys
de la seva mort (24-2-58)
publiquem la

Poesia

que

Francesc Lledó

dedicà al P.

RAMON ORLANDIS

en el seu
cincuentenari
d'ingrés en la

COMPANYIA

DE JESUS

"Senyor, fa cinquanta anys que a Vós venia per sentir més a prop la vostra pau, i l'he tastada tant, dia per dia que ha estat per mi, la vostra Companyia un tros anticipat del Cel més blau.

I avui que el cos es vincle i es doblega i el pes del anys circunda ja mon front i al pit cansat, el baf del mon l'ofega, mon ànima es demana temorega: Les penes i els treballs, Jesús, on són?

Avui queestic al cim de la pujada, que hi fa l'haver tingut treballs i afanys si sento dins el cor una alenada per dir-vos novament altra vegada: Què he fet, Senyor, per Vós en cinquanta anys?

Què heu fet, Pare Ramon? Mireu enrera i veureu quin ha estat vostre camí: primer, la vostra vida en primavera quan dalerós pujaveu la dressera sentint a cada pas l'Amor diví.

Aquell amor de Déu que fa reviure talment com una flama el cor humà i ens mostra la frescor d'un bell somriure que a l'ànima immortal la fa més lliure i enlaira el pensament al Més Enllà!

I fa bategar el cor molt més de pressa i fa arrelar al fons de l'esperit aquell desig tan viu que el pit redressa i aquell amor innat que el cor professa devers l'únic amor que és infinit.

I aleshores sentireu la grandesa de servir al Senyor que no mor mai, i encara conserveu la flama encesa talment com una llàntia que palesa que el deure que s'accepta és un esplai!

Per'xó sobresortiu dins les rengleres dels que el Nom de Jesús ens fa un sol cor: mig segle seguidor de les banderes que ha tremolat per cimes i cingleres aquesta Companyia que no mor!

I sacerdot del Crist, la vostra estola prou és petita per un pit tan gran: amb quin fervor plasmeu l'exels Loyola per fer de les virtuts, una de sola que resplandeix en vós, tan radiant!

I aquesta és la virtut que el Crist senyala per expandir el seu Reialme etern: l'apostolat que Pare l'encapçala i com pedra a l'Església l'apuntala en front les embestides de l'infern!

Apóstol heu estat adés i ara: l'estol qui vos segueix, ¡quin gran estol! Sou Director i Mestre i sou el Pare que infón aquella llum que és molt més clara

que el resplandor més viu de tot un sol!

I el Cor diví, que és Font de la Bonança té en vós, l'apóstol de l'Apostolat, d'aquest Apostolat que és l'ensenyança per assolir la pura benaurança del Cor de Crist pels homes llatzerat!

I encara no content, la divinal palestra una altra activitat us fa seguir: sou en Moral, un pensador tan destre que raonant, sembleu un antic Mestre per la bella cadència del llatí.

I seguïu les petjades de l'Angèlic per establir l'eterna Veritat: el vostre pensament aristotèlic devé per molts, el pensament modèlic del Seny, de la Raó i de la l'Unitat!

Formeu al vostre entorn tota una escola: "Schola Cordis Iesu" té per nom: del vostre Apostolat és la fillola que escampa una llevor que a tot vent vola fructificant la terra de tothom.

Son fruit és **Cristiandad**. Les seves planes tan pulcres, tan polides, tan gentils, degoten les idees cristianes que són de vostra Escola filigranes que sols senten de cor, els més subtils.

I allí hi vesseu amor i magisteri i temps i saviessa i aquell to que enlaira i ennobleix el ministeri de fer sentir arreu l'etern criteri que ens mostra l'Evangeli i la Raó!

Veieu, Pare Ramon, quines empreses us ha portat la tasca de tants anys! Si bé heu tastat les humanals fineses i heu sentit de Jesús les grans riqueses, també us hauran colpit els desenganys!

Però la vostra vida dreturera ha seguit rectament el seu camí: En mig segle de lluita, mai enrera! La vostra tasca (de) sempre tan feineria, és la tasca que mai no tindrà fi.

I avui, als cinquanta anys de Companyia us diu el bon Jesús del més pregon, davant de la victòria que destrua la servitut constant de cada dia: "Bé has treballat per Mi, Pare Ramon!"

I els mots de Crist, us són nova embranzida per seguir el que feu, com un anhel: vostra tasca per Ell, serà finida, quan floreixi per vós, l'eterna vida i us dongui la corona dalt del Cel!

Francesc Lladó

Barcelona, XII-VII-MCMXLV

LAS HIJAS DE TERESA DE AVILA Y DE CATALINA DE SENA EN MALLORCA

I

Fundación de las carmelitas descalzas

En la capital de Mallorca, a la vera de "la Riera", caudaloso torrente que atravesaba de norte a sur su población, estaba el demolido convento de los hijos de Elías del Carmelo, por cuyo motivo aquella zona ciudadana llamábase "Pla del Carme", siglos antes de ser desviado el curso de sus aguas y ocupar el viejo cauce la actual Rambla de Palma.¹ Todavía el cuartel de Infantería, ubicado en parte del solar del convento y huerta que fue de los frailes, se denomina vulgarmente "cuartel del Carmen" (ahora en trance de desaparecer). En su cercanía apareció, en el segundo decenio del siglo xvii, siglo de las fundaciones, el convento de Santa Teresa de Jesús, llamado ordinariamente de "Terasas".

Quien plantara tan hermoso vergel fue la distinguida Leonor Ortiz Girard, nacida en Palma el 10 de noviembre de 1577. En 1598, renunciando a ventajosas bodas terrenas, viste el hábito de terciaria carmelita, bajo la dirección del Rdo. P. Maestro Francisco Pou, superior de los frailes de la antigua observancia carmelitana, su confesor. En 1613 concibe el deseo de fundar comunidad de monjas del Carmelo reformado y abrazar también ella la regla de Sta. Teresa de Jesús. Galcerán Ortiz, secundó con celo los anhelos de su hermana Leonor, y no sólo salió de su casa con su esposa e hijos, sino que la hizo

transformar a estilo de convento, previo el permiso del obispo Don Fr. Simón Bauzá, dominico, natural de la tierra, y del virrey Don Carlos Coloma, y consentimiento también del Grande y General Concejo de la ciudad. En la tramitación del asunto y solución de dificultades no faltó la mano discreta del susodicho Maestro P. Pou, y la ayuda del referido Galcerán y de otro carmelita P. Alberto Puig.

En la nueva morada instalóse Leonor con una compañera suya, Isabel Font (en religión Sor Isabel de los Ángeles), y pocos días después entraron dos hermanas, Catalina y Juana Rayó (Sor Catalina de Jesús y Sor Juana del Espíritu Santo). Al principio su norma de vida no pasaba de ensayo religioso, vistiendo el hábito de beatas terciarias, hasta que el arzobispo de Toledo Don Bernardo Sandoval y Rojas, cardenal e inquisidor de España, dignóse ceder dos monjas del convento de las Vírgenes, de Guadalajara, es a saber, Sor Beatriz Josefa de la Asunción y Sor Luisa del Nacimiento, como priora y superiora, respectivamente, con las cuales vendrían dos doncellas, novicias o postulantes, sobrinas del Dr. Gabriel Guells, capellán de Su Majestad. Las letras del Sr. arzobispo, firmadas y despachadas a 21 de abril de 1617, mandaban trasladarse a nuestra isla dichas religiosas en virtud de santa obediencia. Contaban con la protección del ray Don Felipe III, que concedió al nuevo convento 2.000 libras de renta y dispuso que en su frontispicio figurara el escudo real. El Diocesano Fray Bauzá² daría cien cuarteras, la mitad de trigo y la mitad de candeal, anualmente.

El 1 de mayo del mismo año 1617 salían de Guadalajara las peninsulares, acompañadas por el P. Alonso Avalos de la Compañía de Jesús, y la madre de las dos últimas, y el 12 de junio, encontrándose en la ciudad condal, embarcaban en la galera "Patrona de Barcelona" para Mallorca, adonde llegaban el 14, hospedándose en el palacio episcopal. El 16 siguiente, en la catedral, después

1. Del origen del Carmen en nuestra isla me ocupé detenidamente en *Analecta Sacra Tarraconensis* (vol. XXX, 1957). Una carta de Don Jaime II, en 1294, desde Barcelona amonestaba a los cónsules y prohombres de la capital de Mallorca a que eviten impedimentos a los religiosos del Carmelo que desean edificar convento aquí. Es difícil demostrar que se consiguiera positivo resultado entonces. Consta sí con toda certeza que dichos frailes ya en 1320 gozaban de vecindad en nuestra Ciudad por antonomasia. Al año siguiente era nombrado y consagrado obispo para esta Sede su hermano de hábito y General de la Orden carmelitana fray Guido Terrera, natural de Perpiñán, posesionándose de la misma, a fines de mayo (1321). Ello debió contribuir a la preponderancia que presto alcanzaron nuestros elianos; su convento, en el que brillaron teólogos, escripturistas, místicos y oradores de nota, no tuvo ramificaciones de importancia, pero por su ministerio la isla llegó a ser carmelitana. Lo da a entender el hecho de que el prelado Fr. Simón Bauzá, en el Sínodo de 1611, elevase a fiesta de precepto, para toda la diócesis, el 16 de julio, jubileo del santo Escapulario, por las hondas raíces que la Librea de la Virgen había echado en todos los corazones, "altis radicibus in omnium cordibus defixam esse". Se me permita consignar de paso que un mallorquín, Juan Torrens Salom, abogado, natural de Sineu, el año 1661, en que no teníamos más que carmelitas calzados, fue a ingresar en el Noviciado de los descalzos o de la reforma teresiana, de San José de Barcelona, tomando el nombre de Fr. Juan de la Concepción de María. Religioso de prendas, padre ejemplarísimo por su penitencia y virtud, figuró entre los confidentes del esclarecido beneficiado del Pi San José Oriol, quien se confesó con el P. Juan, gran director de almas, por espacio de varios años.

2. Varón bondadoso y sabio, prior y provincial de Mallorca, derramó celo y elocuencia en los pulpitos de la isla. Ya obispo, se distinguió como limosnero, destinando crecidas sumas a la catedral, a los conventos de su Orden y de otros institutos religiosos.

del canto de Vísperas, ordenóse magnífica procesión con todas las cruces parroquiales, clero secular y regular, para acompañar a las mismas religiosas a la nueva mansión, en cuya iglesia el bondadoso y piadoso obispo Bauzá, rodeado de los canónigos y concurrencia, entonó el Te-Deum, finalizado el cual, entregó a la madre priora las llaves del convento, y, besándole ellas el anillo pastoral, se encerraron en la clausura; recibieronlas humildemente emocionadas Leonor Ortiz y compañeras terciarias, quedando así establecida la primera Comunidad de Santa Teresa en la mayor del archipiélago balear, que tantos frutos de santidad había de dar en los tres siglos largos que ya lleva de existencia, contando además con la gloria de ser el primero dedicado a la insigne Doctora avilesa, a los tres años de su beatificación.

En aquella fecha de singular regocijo por la meritada fundación ¿quién hubiera soñado un triste acontecimiento que vino a empañar su belleza despertando críticas y comentarios, con cierto matiz de escándalo, por todos los ámbitos de la ciudad. El caso fue que, transcurrido un año, o sea el 28 de mayo de 1618, reunióse capítulo para la votación, según ordenan las Constituciones, de las que han de ser admitidas ya a la vestición ya a la profesión. El número de votos no resultó favorable a Sor Leonor, y la desahuciada, aquel mismo día, hubo de abandonar el sagrado recinto, por el que tanto se había desvelado. ¿Es posible encontrar la causa de tan inesperado paso? Analicemos. No cabe culpar a la priora M. Beatriz Josefa de la Asunción, mujer de gran corazón y subida piedad, que gobernó más de dieciséis años el nuevo claustro, o sea, hasta su muerte, acaecida el 30 de septiembre de 1634, y siempre con singular prudencia, conforme reza su epitafio sepulcral. Por otra parte es indudable que los Padres carmelitas no movieron desde fuera los hilos de la votación, ellos que muy a fondo conocían los méritos de su dirigida y por cuya empresa tanto se habían afanado, a pesar de pertenecer a la Reforma teresiana que tanta discordia promoviera entre hermanos. Al contrario tengo para mí que el desagrado causado en el corazón del P. Alberto Puig por tan raro suceso fue el móvil que impulsó a este fraile eliano a retirarse perpetuamente en la Cartuja de Jesús Nazareno, de Valldemosa, en donde vistió las Trabas de San Bruno.³

¿Tendremos, pues, que buscar los motivos de la expulsión en la misma persona de Leonor? En tal forma sería por resultar incomprensible aquel vivir suyo de carácter casi milagroso (y eso desde su mocedad) y que quizás estorbaba en el seno de una pequeñuela comunidad incipiente. Posteriormente, a través de cierto documento de verdadera autenticidad, se vino en conocimiento de quien metió la mano trastornadora: fue un religioso, que se había pasado al clero diocesano, y pretendía saber “desenmascarar cierta clase de santidades”. El

mismo también figura indiscretamente en las graves tribulaciones que pasó la Vble. Sor Clara Andreu, jerónima, del monasterio de San Bartolomé, de Inca.

Que no se escandalice nadie. Todo entra en los planes del Atlésimo. La virtud no pierde por murmurada o perseguida. La misma Reformadora Sta. Teresa, que lo sabía por harta experiencia, habla de la persecución procedente de los buenos, manera de que el justo se justifique más, y el santo se santifique más. Supongamos, y probablemente acertaremos, que el Señor, para que arraigara bien la simiente de la Reforma en la diócesis mayoricense, exigía un sacrificio inicial, y por víctima escogió lo mejor de lo mejor. Designios providenciales que inducen a exclamar con San Pablo en su Carta a los Corintios (XI, 33): ¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios, e impenetrables sus caminos!

En el archivo de nuestras Teresas obra un cuaderno de hojas color de la miel de romero, que toca incidentalmente este lamentable lance; pero la pluma monjil procura con delicadeza silenciar el nombre del culpable (que también hemos silenciado nosotros), trazando este parrafito: “Aquí se debe admirar ante todo y adorar los inexplicables juicios de Dios que muchas veces permiten se labren unos santos con otros santos: y tal vez se sirvió de este confesor para labrar y pulir más la corona a su amada esposa”.

Pero ¿creerán mis lectores que la expulsada Leonor al cabo de 359 años fue reclamada al claustro? Por tener su importancia la efemérides entresacamos de una croniquilla conventual, lo más sintéticamente posible, los siguientes datos: A 12 de marzo de 1650, y a los 72 años de su edad, Leonor falleció en grande opinión de santidad, siendo portado su cadáver con toda pompa funeral al templo de los frailes del Carmen; allí, después de tenerlo expuesto por espacio de tres días para que el pueblo expusiera su devoción, depositáronle en el sepulcro familiar “dels Ortizos”, cavado en la capilla de San Franco de Sena. Luego de la exclaustación decretada por Mendizábal y por haber entrado en plan de demolición el convento del Carmen, se hizo el traslado de los restos mortales, para inhumarlos en la catedral, de los venerables carmelitas PP. fray Juan de Dios y fray José Martí, y de las venerables terciarias de la misma Orden Sor Leonor Ortiz, Sor Juana Oliver y Sor Coloma Mestre. Fue esto el 3 de marzo de 1837. Honor semejante se concedió a los cadáveres de varios dominicos, también de venerable memoria, al ser arrasado su convento por la piqueta demoledora.

Llegó el primero de septiembre de 1909. Con la autorización del obispo Don Pedro-Juan Campins, y cumpliendo las formalidades prescritas, era extraída una de las cajas mortuorias, que se guardaban en la cripta del aula capitular, la de Leonor Ortiz Girard, cuyo cadáver permanecía incorrupto, y trasladada al convento de las Teresas a petición de la priora y comunidad, quienes ya habían dispuesto un nicho, en el que sería definitiva-

3. Ya monje profeso, escribió con notable competencia la Crónica de su monasterio cartujano, desde el principio hasta su tiempo, la cual es casi la única fuente de documentación que pueden aprovechar los historiadores.

mente colocada, en la planta baja denominada el "Chor baix". Se reconoció el cadáver y se le vistió con un hábito nuevo, estando presente un delegado episcopal. El día 4 siguiente se procedió al sepelio, conforme escribe la cronista: "Precedía la comunidad con cruz alzada, seguían varios Rdos. Sacerdotes con roquete, llevando ellas y ellos velas encendidas; detrás era portada en andas la caja mortuoria por cuatro religiosas y presidía con hábito de coro y estola el M. I. Sr. Canónigo Delegado, cerrando el cortejo el notario y testigos". Diríamos que entonces se reparó una injusticia, de la que nadie de los presentes tenía culpa.

Adrede dejamos de ocuparnos de las obras sucesivas en el primer edificio, notablemente ampliado con la compra de otras casas y corrales con derecho de agua de la "font de la vila", conjunto que ahora presenta severo aspecto exterior, con su linda iglesia terminada en 1637,

con airoso crucero y cimborio (muy semejante al de Santa Catalina de Sena, que se mencionará luego) y grandioso retablo dorado estilo de la época. En el huerto se conservan dos ermitas de tradición teresiana. Finalmente el elevado frontispicio, en el que se abre el portal principal, está precedido de un atrio sombreado por varios sauces. La mansión de nuestras Descalzas, uno de los más observantes de Palma de Mallorca, ha sido desde sus comienzos plantel de virtudes. Tanto es así que, afluyendo las vocaciones por el atractivo teresiano, se pensó en fundar otro en Binisalem, céntrica villa de la isla, a 20 kilómetros de la capital. El acto oficial, con asistencia de las máximas autoridades, tuvo lugar el 24 de agosto de 1961, aprovechando la casa y parte de huerta del que fue convento de Hermanos Terciarios de San Agustín, cedido por la Mitra. Llámense Teresas de la Encarnación por el misterio titular que ya tenía de antes su iglesia.

II

Convento de Santa Catalina de Sena

Otra morada de religiosas claustradas,⁴ posterior en ocho largos lustros al que acabamos de recordar, emplazado en la calle de San Miguel ahora una de las más céntricas y transitadas de Palma. Para hablar de su fundación tomaremos como punto de partida la plurisecular hegemonía espiritual que, con los Menores franciscanos, ejercían los Padres Predicadores en la isla desde el siglo XIII. Dos de éstos, Fr. Miguel Fabra y Fr. Berenguer de Castellbisbal, habiendo acompañado a Don Jaime I de Aragón en la conquista de 1229, pusieron los fundamentos del convento de Sto. Domingo en la capital de las Baleares que, andando el tiempo, fue creciendo en fama por el saber y virtudes de sus miembros. De su seno salieron dos cardenales, un arzobispo, siete obispos y un General de toda la Orden. Llegado el siglo XVI se expansionó en varias fundaciones nuevas, me refiero a los conventos de Pollensa, Llorito, Inca e Ibiza, y algo más tarde el indicado en el epígrafe, debido al celo del Vble. P. Fr.

Julián Font y Roig y P. Fr. Miguel Sorell, en medio de circunstancias que seguidamente se indican.

Por los años 1610, iniciábase en el ánimo de los mallorquines una devoción tierna y fervorosa a la seráfica Santa Catalina de Sena, dando por resultado la erección de un soberbio altar con una hermosa estatua de la Santa en el templo de los dominicos. De aquí saltó la idea en el Padre Font y Roig de instituir casa de religiosas de su Orden, bajo el amparo de la virgen sienense. Tan bello proyecto fue bien recibido por el Sr. Obispo y autoridades civiles, no faltando la aprobación del Providencial de Aragón. Se reunieron limosnas, se adquirió un solar, pero falleció Fr. Julián sin haberse dado más pasos. La empresa en su parte principal estaba reservada al Padre Sorell, que pudo contar, harto más tarde, con un rico mecenas, el gran devoto de la Orden Dominicana, primer conde de Montenegro, D. Juan Despuig⁵ caballero militar de Santiago, a cuyas expensas correrían todos los gastos, según testamento de 21 de marzo de 1656 en poder del notario Jaime Antonio Fiol. A 13 de noviembre del mismo año rindió pleito a la Parca el noble prócer; mas en cumplimiento de su última voluntad se procedió a los trámites necesarios, alcanzando las licencias del rey Don Felipe IV y del Sr. Nuncio de España, y asimismo del arzobispo de Valencia al objeto de traer cuatro religiosas del convento de Santa Catalina, de la ciudad del Turia, para fundadoras. Estas fueron Sor Margarita de la Torre, Sor Juana Bautista Assalt, Sor Victoria Simancas y Sor Mariana Balaguer, las cuales llegaron a Mallor-

4. Procurando no ser prolijo daré un elenco, a título de curiosidad, de los monasterios femeninos de clausura papal que existen en Mallorca, con su fecha de fundación: El de Santa Clara (Urbanistas, 2.ª Orden franciscana, 1256), Santa Magdalena (Canonas Regulares de San Agustín, 1330), Santa Isabel (Ermitañas del Orden de San Jerónimo, 1485), San Bartolomé (id., id., 1530), La Concepción (Ermitañas de San Agustín, 1564), Inmaculada Concepción (Franciscanas Descalzas, 1579), Santa Teresa (Carmelitas Descalzas, 1617), Santa Catalina de Sena (Terciarias Dominicas, 1659), Purísima Concepción (Capuchinas, 1662), La Visitación de M. V. (Salesas, 1922) y La Encarnación (Carmelitas Descalzas, 1961). Recordemos cinco más, ya extinguidos por fusionarse sus moradoras con otras comunidades afines: Santa Margarita (Agustinas, 1232), Nuestra Señora del Puig de Pollensa (Agustinas, 1371), Nuestra Señora del Olivar (Clarisas Urbanistas, 1515), La Misericordia (Agustinas, 1578) y La Consolación (id., 1610). En todos estos sacros albergues brillaron religiosas por sus virtudes de oro de ley. Cuatro se destacan especialmente: Santa Catalina Tomás, beatificada por Pío VI y canonizada por Pío XI (Santa Magdalena), la Vble. Sor Catalina de Sto. Tomás de Villanueva (La Concepción), Vble. Sor Clara Andreu (San Bartolomé) y Vble. Sor Ana del Santísimo Sacramento (Santa Catalina de Sena), estando introducida la causa para la beatificación de las tres.

5. Seglar y soltero, sería muy piadoso y amante de la vida monástica este noble varón, ya antes, había concebido el intento de destinar toda su hacienda a la fundación de otra Cartuja mallorquina en Pollensa.

ca el 4 de diciembre de 1658, después de haber salido ile-sas de una horrorosa tempestad. En el muelle las espe-raba el Sr. obispo Don Diego Escolano, que las admitió en su coche y hospedó en su palacio, siendo luego tras-ladadas a una casa vecina, dispuesta provisionalmente en forma de clausura.

A los cinco meses pudieron establecerse en la que ha-bía de ser su mansión definitiva, actuando de priora Sor Margarita. El acto que revistió esplendor y solemnidad, coincidió con la fiesta de la Santísima Trinidad, día 8 de junio de 1659. En la procesión formaban todos los oficios de la ciudad con sus insignias, las parroquias, las órde-nes religiosas, el cabildo catedral presidido por el Rdmo. Prelado, siguiendo los Jurados con sus togas, quienes lle-vaban en medio a las quatro monjas dominicas. El Sr. Obispo bendijo la iglesia y dependencias, cuyo con-junto empezó a titularse convento de Santa Catalina de Sena. El sermón corrió a cargo del Padre Sorell, quien tuvo acentos de gratitud para la memoria del difunto D. Juan Despuig, y siguió cuidando de la nueva Casa y comunidad en lo espiritual y temporal hasta su feliz muerte que acaeció el 10 de agosto de 1663.

A fuer de vergel cerrado, distinguióse, como los de-más monasterios de su clase en la isla, también el que estudiamos por sus olorantes flores, que tanto placen al Cordero que se apacienta entre lirios. Nos fijaremos sola-mente en la Vble. Sor Ana del Santísimo Sacramento. Nacida el 5 de enero de 1649 en la riente villa de Vallde-mosa (donde en el siglo anterior se había mecido la cuna de Santa Catalina Tomás y Gallard), en su doncellez tuvo por consejero en las vías de la más sorprendente austeridad al Vble. ermitaño Juan de la Concepción, Mir y Vallés, fundador del actual cenobio valldemosino, en cuya cercanía cultivaban un predio los padres de ella. A los 28 años de su edad, vencidas muchas pruebas y di-ficultades, logró vestir el hábito dominicano en Santa Catalina de Sena, el 21 de febrero de 1677, profesando el 12 de abril del año subsiguiente. Ejerció los cargos de maestra de novicias, sacristana y procuradora. Durante siete años vióse atacada de lepra, de la cual sanó mila-grosamente. Experimentó muchos tormentos que le oca-sionaba Satanás. Sus deseos de sacrificarse por el Esposo divino la hacían exclamar: "Señor, padecer y más pade-cer, penar y más penar, por vuestro amor". Leía en el fondo de los corazones, penetraba lo que estaba por venir, y obraba toda suerte de prodigios.

Pero, más que todo lo apuntado, admira su ascensión maravillosa y profundamente científica por las regiones de la mística. Siendo iletrada, Jesucristo la hizo coger la pluma para que redactara una exposición del salterio lu-liano, o cánticos de *Amic e Amat*, del gran polígrafo ba-lear Ramón Llull. Trabajo admirable, de trazos estupen-dos, libro lleno de altísima sabiduría. A través de la complicada gama del *Blanquerna*, la obra más original de nuestro beato, novela o poema narrativo con color de época y fisonomía local, de la cual forma parte el idilio del Amigo y del Amado, la monja dominicana adivina



S. CATERINA E IL MENDICO

STA. CATALINA DE SENA
(Cuadro de Giacomo Pacchiarotti)

copiosas notas autobiográficas, que son expresión incom-parable de la psicología especialísima del bienaventurado Maestro Ramón. El libro ha sido tenido siempre en mucho aprecio y honor por los lulistas de su tiempo a esta parte. El alemán Ivo. Salzinger compara a esta monjita expositora con la Ven. Madre Agreda. El santo obispo de Vich, Doctor Torres y Bages, no puede menos de men-cionarla en *La Tradició Catalana* al dedicar el capítulo segundo al Beato Ramón Llull. Veán sus palabras: "La mística luliana tingué conreadors fervorosos, i es llegeix encara amb gust i profit l'Exposició de l'Amic i de l'Amat, que escrigué en el sigle xvii, en llengua mallorquina, la dolça Sor Anna Maria del Santíssim Sagrament, monja de Santa Caterina de Palma, d'alt i meravellós esperit, llibre que la Causa Pia del Beat Ramon considerà mereixedor d'una versió en llengua castellana".

Margarita-Benita Mas Pujol, que así eran en el siglo el nombre y apellidos de Sor Ana, había profesado desde su niñez honda devoción a la Concepción Inmaculada de Ntra. Señora, y desde el convento defendió siempre con

entusiasmo este misterio mariano como devota del Beato Ramón, el abanderado popular en su tiempo del incomparable privilegio de la Virgen exenta de culpa original desde el primer instante de su ser natural. Muerta Sor Ana María a las 7 de la mañana del 20 de febrero del año 1700, su sepulcro empezó a florecer en milagros y, como he anotado más arriba, se incoó el proceso para elevarla al honor de los altares. Si no existieran otras vidas admirables, que las hubo, entre las terciarias dominicas de Palma de Mallorca, bastaría la de Sor Ana para ennoblecera la Regla que en su convento se practica y que a la vez fue un continuado himno de alabanza al Dios de las vírgenes y a su gloriosa patrona Santa Catalina de Sena.

Mas ¡ay dolor! En 1963 empezó a cernerse una gran desgracia sobre el sacro albergue de muros y tapias venerandas que con tanta virtud se embalsamó. La comunidad dominicana había tratado de vender todo el inmueble con la iglesia y huerta para construirse convento nuevo en el término de S'Indiotería, unos pocos kilómetros lejos de la capital. Entonces se levantó una voz en las páginas de *Destino*, semanario de Barcelona, la del escritor Luis Ripoll, amante de nuestras glorias. Hablaba del "claustro (antiguamente llamado "del lledoner", y en medio una cisterna con brocal de ladrillos valencianos), con columnas de mármol y arcos redondos que dan a un hermoso jardín; el inmenso huerto con un largo parral y un estanque; el cementerio conventual y un mundo de corredores, entre ellos los que dan paso a las celdas, muy pulcros, con bóveda triangular y puertas, todas ellas de "lleyam vermell". Está el coro y la biblioteca y el gran refertorio". Se fija especialmente en "la hermosa traza y perfecta conservación de la iglesia, dedicada a Santa Catalina de Sena, de proporciones muy armoniosas y de un estilo neoclásico bien equilibrado. Destacan las semicolumnas estriadas que sostienen arcos del mismo estilo, con una gran bóveda central y enorme linterna. Las capillas, también con semicolumnas del mismo gusto, se abren a derecha e izquierda. Sobre ellas corren las correspondientes tribunas enrejadas, y en la parte de la fachada el gran coro. La iglesia es de crucero, de una sola nave, cuidadísima, y su principal motivo arquitectónico es, tal vez su elevado cimborio, con la linterna aludida, que da luz al templo. En el altar mayor es de ver un hermoso retablo barroco y a la izquierda del presbiterio, el panteón del fundador con figura de mármol blanco y urna de alabastro con la correspondiente inscripción latina, sepulcro que puede calificarse de monumental como lo es en sí la iglesia. La fábrica, con muros de sillería, está perfectamente conservada y la fachada principal, sencilla,

tiene un portal con columnas y la imagen de la titular. Sobre él un guarda polvo semicircular con tejas y un óculus, también en muy buen estado de conservación". Fue en el número 1334, de 2 de marzo, 1963, añadiendo Ripoll: "Este convento es un trozo de la historia de Mallorca. De esa pequeña o gran historia — no importa — que nos toca conservar. Algunos nombres, incluso, han traspasado los muros de esta clausura, como los de Sor Leonor Brondo y Puigdorfla — rancia familia palmesana —, Sor Pascuala del Santísimo Sacramento, hija del marqués de la Romana, Sor Ana María del Santísimo Sacramento, una gran lulista, etc.". Aquel grito de alerta resultó *vox clamantis in deserto*.

En el núm. 1340 de la referida revista (13-VI-1963) vuelve a la carga avisando de que se ha confirmado la intención de la compra-venta de la iglesia y convento de Santa Catalina de Sena. "En torno al hecho vuelven a aparecer cifras fabulosas de millones... Pero menos mal que con respecto a la iglesia las cosas van por buen camino, porque la Dirección General de Bellas Artes ha tomado cartas en el asunto y, de momento, se ha prohibido que se toque una piedra. La declaración de monumento histórico artístico está en marcha. No creo que puedan merecer estas piedras otro trato, sobre todo ante el peligro que se ha cernido sobre ellas."

En el núm. 1369 (2-XII-1963) lamenta el que "la autoridad diocesana, más o menos veladamente, diera su conformidad a ese derribo de la iglesia, aunque condicionada, al parecer, a que el templo se desmontase piedra por piedra, y levantarlo de nuevo en otro lugar más conveniente y más necesario para las atenciones religiosas de nuestro pueblo". ¡Qué utopía! "Además los monumentos imprimen a una ciudad carácter, y por el contrario la ciudad les comunica el suyo. Si empezáramos a removerlos, el batiburrillo que se armaría sería tremendo. De dar por buena la argumentación — pura excusa —, podríamos trasladar la mitad de las iglesias, comenzando por la catedral. Y otros monumentos civiles tendrían que ser derribados, porque no sirven ya para el fin que fueron contruidos, tal, por ejemplo, la Lonja de Sagrera".

Actualmente ya no existe el antiguo convento de Santa Catalina de Sena, sobre cuyo portal se cimbreaaba — recordamos el insignificante, pero poético detalle — un verde brote de cabrahigo nacido al azar. Su inmenso solar, distribuido en diez parcelas, fue vendiéndose y allí van surgiendo — ¡oh la deplorable especulación de nuestros tiempos! — altos edificios para la vida cívica y comercial. La iglesia queda y se mantendrá en pie gracias al tesón y justicia de Luis Ripoll. Las monjitas rezan y cantan en el barrio de S'Indiotería.

BARTOLOMÉ GUASP GELABERT, PRO.

Palma de Mallorca

MONISMO Y PLURALISMO EN LA VIDA SOCIAL

Reproducimos el texto de la conferencia pronunciada en el Congreso de la CIUDAD CATOLICA (Madrid, octubre de 1967) por nuestro redactor Francisco Canals Vidal. Agradecemos a VERBO la autorización para publicarla.

Se me había propuesto inicialmente que hablase en este Congreso sobre el principio de totalidad y subsidiariedad. La reflexión sobre el tema propuesto, sobre su sentido, intención, su "estado de la cuestión" en el contexto de las ideologías políticas, me hizo caer en la cuenta de que también en este tema ocurría algo, que no puede decirse que sea una particularidad, ya que nos hallamos en el mismo caso en todos los que se tratan en este Congreso y de algún modo en cualquier tema con que queramos enfrentarnos hoy.

Nos encontramos con la paradoja de que los que nos profesamos contrarrevolucionarios tenemos conciencia de la sinceridad y cariño con que defendemos la doctrina de los cuerpos intermedios, de nuestra convicción de que en la realidad de tales cuerpos intermedios —que han sido en gran parte destruidos por la moderna revolución— hay la garantía de la libertad del hombre. Pero también sabemos que ningún liberal, demócrata, socialista o comunista, nos reconocería como defensores de la libertad, ni siquiera de la autonomía de la enseñanza o de la familia, no obstante que tal vez sostengan ellos las tesis más opresoras en torno a ellas. Es decir, mientras nosotros acusamos, con razón, a la revolución, desde su fase jacobina, de haber aniquilado todas las libertades reales, somos nosotros mismos acusados como enemigos de la libertad, totalitarismos, etc.

Sucede esto cotidianamente, hasta el punto de que al plantearse cualquier cuestión conexas con algo que haya sido alcanzado por el fenómeno revolucionario —y ya no queda ahora casi ninguna dimensión de la vida humana que no haya sido alcanzada por ella— se comienza en seguida, si no se adopta la consabida actitud que se dice exigida por el movimiento irreversible de la historia, a ser calificado con algún **ismo** de este signo extremo-derechista, ultra, retrógrado, conservador. Hay que hacer innumerables esfuerzos de superación de equívocos y acumular sutilezas para explicar que no es uno reaccionario en el sentido en que se le acusa, aunque tampoco sea de "izquierda", aunque tampoco sea de "derecha" en el sentido de la difundida caricatura, aunque tampoco sea "ni de derecha ni de izquierda" en otro sentido que también está en la mente de todos.

Con todo esto es frecuente la perplejidad de quienes no saben dónde situarse, porque se encuentran su-

mergidos en un vertiginoso torbellino de tensiones, que tiene ciertamente algo de "preternatural".

Es preciso afrontar el problema de estas tensiones, de esta confusión que impide cualquier planteamiento sereno. Parece obligado reflexionar y tratar de orientarse, aunque estemos en este maremágnum de corrientes encontradas, cuando los "ultramontanos" pasan por ser "fascistas", aunque los "fascistas" verdaderos acusasen, en un momento que todos recordarán, a los "ultramontanos" como aliados de los masones o de los comunistas...

Pensando en esta problemática se desplazó mi atención desde el tema de la totalidad y la subsidiariedad en la vida social al más radical de la unidad y la pluralidad, y en conexión con éste al del monismo y pluralismo como actitudes influyentes en el proceso de la historia contemporánea.

* * *

Me parece que estarán de acuerdo todos en que, cuando leemos a Santa Teresa de Jesús o a Santo Tomás de Aquino, se nos muestran como muy diversos de lo que sería un cristiano de izquierda de nuestros tiempos. Pero tengo también la convicción de que no hallaremos en ellos tampoco el "ismo", por decirlo así, integrista o contrarrevolucionario en el sentido en que lo viviríamos hoy. No tienen "ismos". Comentábamos con Elías de Tejada el hecho de que encontramos en la Summa Teológica la afirmación de que es lícito que la Iglesia confíe al poder secular cristiano el castigo de la herejía; y, pocas páginas más adelante, la tesis de que la conversión a la fe cristiana de los súbditos de un poder civil legítimo ejercido por un infiel no es título que emancipe al súbdito de su deber de obedecer a aquella autoridad legítima, ya que la potestad civil es de orden natural, que no es derogado por el hecho sobrenatural de la fe del súbdito; y no muy lejos, al afirmar que no es lícito, antes del uso de razón, bautizar al hijo de un judío contra la voluntad de su padre, se responde a la objeción de que la omisión del bautismo puede poner en peligro la eterna salud del niño, advirtiendo que el orden de la gracia no obra sus fines actuando contra el orden de la naturaleza, y que en el orden natural el hijo, antes de alcanzar el propio albedrío, depende de la potestad del padre.

Muchos no sabrían a qué carta quedarse si se les

preguntase sobre la calificación de la tendencia a que pertenece Santo Tomás: se defiende "la Inquisición", se defiende la obligación de los cristianos de obedecer a poderes gentiles —aunque también, como es sabido, la licitud de la rebeldía de una sociedad cristiana en el caso de que el príncipe caído en la herejía oprima la fe—, se niega a los príncipes cristianos y a la jerarquía de la Iglesia el derecho a contradecir la voluntad del padre de familia judío. Y todo ello en pocas páginas.

Hay que reconocer, pues, que aquí no hay "ismo"; y no lo hay tampoco en San Agustín, ni en los Santos Padres. Pero es claro también que los Padres y los grandes teólogos no podrían ser situados en una posición "centrista". No son neutrales entre una ortodoxia íntegra y el error herético; no fueron los Padres semi-arrianos ni semipelagianos.

Me he preguntado muchas veces qué ha ocurrido en el mundo de hoy para que la verdad quede convertida, en la perspectiva de su apariencia en el plano sociológico, en un "ismo" parcial; para que la ortodoxia íntegra se presente como una posición extremista; para que la doctrina verdadera parezca la opción caprichosa de un grupo; y para que no haya manera de afirmar la verdad sin ser al punto acusado de enfrentamiento hostil a toda una serie de dimensiones de la realidad. Mi convicción es de que el torbellino "dialéctico" en que estamos inmersos se constituye por una tensión preternatural, de inspiración satánica, para decirlo en la forma más explícita.

He afirmado ya que no se dieron tales tensiones en los grandes momentos de plenitud de la historia cristiana. Pero sí no encontramos estas tensiones en la "cristiandad" en cuanto tal, sí las hallamos en la política moderna a partir de los Wighs y Tories del XVII. A partir de la Revolución francesa, el juego de tensiones se proyecta progresivamente sobre todas las dimensiones de la sociedad. Y en las últimas décadas, y cada vez más, sobre todas las actividades y actitudes artísticas, pedagógicas, técnicas, de medios de comunicación social, de costumbres y en el propio ámbito doméstico y familiar. Hoy no se pueda ya ni siquiera escoger menú o elegir vestido o calzado sin correr el riesgo, según sea la opción, de mostrarse como conservador o progresista.

Pero antes que tal polaridad se manifestase en la política inglesa del siglo XVII, podemos hallarla, si todavía no dominando el mundo como hoy, sí actuando en ciertas corrientes filosóficas y teológicas a lo largo de los siglos.

* * *

Constituye en nuestro tiempo una auténtica revelación el estudio de Marción, en cuyo sistema gnóstico se dio el precedente más vigoroso del dualismo maniqueo como herejía cristiana. Marción afirmó la existencia de dos dioses: de una parte, el Dios de Israel, crea-

dor del mundo, poderoso, legislador, justiciero y "belicoso"; y, de otra, el Padre de Jesucristo, no autoritario ni legislador, ni poderoso, cuya obra no es crear y regir el mundo; Dios de bondad y amor cuya obra es la liberación del hombre frente a la esclavitud de la ley. Enfrentado al "Dios de los fariseos", el Dios de los cristianos es, diríamos hoy, un Dios de "izquierda" (podríamos pensar en algo así como en la antítesis que se ha formado en la mente de algunos entre el Dios de Pío XII y el de Juan XXIII).

Quien siga investigando a partir del descubrimiento de las "antítesis" marcionitas hallará, desde luego, el hilo conductor de los posteriores "catarismos", pero podrá también comprobar que la mitología de la dialéctica de las tensiones y de la polaridad de los contrarios antitéticos, con la misma malicia que tiene en la modernidad, no sólo estuvo vigente en las gnosias, sino que a través de ellas remonta a las fuentes más antiguas del saber filosófico griego, en aquello que la filosofía griega recibió muy probablemente del esoterismo mágico y sacerdotal del Oriente.

Ya algunos pitagóricos, según refiere Aristóteles, entendieron la realidad como estructurada y fundamentada no en un principio unitario, sino en una dualidad polar de coelementos antitéticos que a la vez se exigen y se contraponen.

Si la esencia de todas las cosas es el número, según la característica doctrina pitagórica, se descubrió en los mismos números el enfrentamiento de los "pares y nones". Algo así como una derecha y una izquierda en los números, ya que la divisibilidad de los pares los constituye en fuente de indeterminación. Y así los números, como esencia de la realidad, exigían también explicar ésta no sólo desde el principio de determinación y límite, sino también desde lo "indeterminado", principio coelemental y antitético al que establece en la realidad la determinación de la figura y de la consistencia.

Y a partir de aquí se sigue toda una cadena de tensiones. Después de lo determinado y lo indeterminado, de lo impar y lo par siguen, con el mismo ritmo de polaridad antitética y coelemental: lo uno y lo múltiple, la derecha y la izquierda, lo masculino y lo femenino, lo estático y lo móvil, lo recto y lo curvo, la luz y las tinieblas, el bien y el mal, lo cuadrado y lo oblongo. O si leemos como serie continua cada una de las "parcialidades" contrapuestas, hallamos en la línea de lo determinado, de lo uno, lo impar, la derecha, lo masculino, lo recto, lo estático, la luz, el bien y lo cuadrado, y en la serie de lo indeterminado y de lo múltiple, lo par, la izquierda, lo femenino, lo curvo, lo móvil, lo tenebroso, el mal y lo oblongo.

Esta década de parejas, que atribuye Aristóteles a los pitagóricos del siglo IV, puede ser utilizada por nosotros hoy para una reflexión sutil, de actualidad sorprendente. El bien y el mal son ya en la tabla pitagórica principios de la realidad, como lo son para la

vida humana lo masculino y lo femenino; es decir, el mal es interpretado como algo consistente y sustantivo, exigido por el ser mismo, y en tal caso leemos en la tabla el dualismo maniqueo o el de las religiones de tipo semejante al mazdeísmo. De otra parte, si nos centramos en la polaridad bien y mal e interpretamos el mal, como es obvio, como **mal**, es decir, como advirtió San Agustín, no como algo que es; en este caso leeremos en la tabla la tesis de que es malo y tenebroso lo femenino, lo en movimiento ("la donna e móbile"), lo indeterminado, lo múltiple, lo curvo y lo rectangular.

Tal observación puede resultar desconcertante, pero no cabe duda que malentendidos de este tipo han regido en gran manera las escisiones y antítesis de los movimientos filosóficos o de las actitudes culturales o sociales. En la década de contrarios coelementales a que nos referimos encontramos expresado lo que llamaríamos un maniqueísmo "de derecha": monista y enemigo de la pluralidad, antifeminista, inmovilista, partidario de lo cuadrado y lo determinado (lo "figurativo"). Se trata realmente de un "maniqueísmo" porque se ha dado consistencia al mal y porque a la vez se han puesto en la línea de lo malo elementos de la realidad que son integrantes y exigidos por el mismo ser y bien del Universo: como lo femenino, lo móvil, lo múltiple o lo rectangular. Y en esto consiste el maniqueísmo. El mal adquiere consistencia y, a la vez, dimensiones positivas de la realidad pasan a ser interpretadas como malas.

¿Y qué ha ocurrido, frente a esto, en la "modernidad"? Si como hombres de nuestro tiempo hemos de ser "izquierdistas", atravesaremos la línea divisoria de las parcialidades y pasaremos nuestra simpatía al otro lado de la tabla pitagórica. Consideraremos malo lo unitario y unificante (la autoridad, la monarquía, el papado), o tal vez, y sin cambiar el bien y el mal de sus lugares en la tabla, hablaremos gustosamente de "las flores del mal" o de "los malhechores del bien"; en todo caso, estaremos de parte de lo abstracto contra lo figurativo y de la multitud enfrentada al principio de unidad (el "pueblo" contra la "monarquía", el "colegio" frente al "papado"); profesaremos una pedagogía de espontaneidad e intuición y tendremos como la más peyorativa calificación la de "inmovilista"; con Wagner, en su *Tristán e Isolda*, simpatizaremos con los valores morales indeterminados y nocturnos frente a la fijeza y conformismo de la ética diurna; con tantos partidos de izquierda simpatizaremos con los movimientos "feministas", tendentes a emancipar a la mujer de la tiranía "con que lo masculino la ha sometido durante siglos".

Pocas veces nos habremos tomado la molestia de esforzarnos por definir qué entendemos como "derecha" e "izquierda" en la tensión dialéctica de la política moderna. Quisiera sugerir que no sería posible dar razón de lo que entendemos y sentimos por tales términos sin referirnos a un misterio de iniquidad que obra

en la historia desde las religiones hostiles al Dios de Israel y en el que se halla el hilo conductor que conecta una serie de actitudes que van desde las sectas gnósticas, pasan por el esoterismo cabalístico y llegan hasta lo "femenino unitivo" de Teilhard de Chardin.

Si todo esto venía operando secularmente, es a partir del Renacimiento y especialmente desde la Ilustración del siglo XVIII, con su comprensión de las "luces", característica de lo que nosotros llamamos "maniqueísmo de izquierda", que se difunde sobre todas las dimensiones de la vida cultural y social.

* * *

Orientemos ahora nuestra reflexión hacia una síntesis metafísica y teológica y hacia una visión del universo regida por la fe.

Dios es uno. "Oye, Israel, el Señor tu Dios es el Señor uno". Dios, que es uno, ha creado el mundo; "y vio Dios todas las cosas que había creado, y eran muy buenas". Toda pluralidad y diversidad entitativa es efecto de la generosidad de Dios, del plan efusivo de su amor que comunica el bien. Por la bondad de Dios uno existen miríadas de espíritus angélicos, de hombres y animales de toda especie y toda variedad de linajes de pueblos. Por la bondad de Dios —"no es bueno que el hombre esté solo"— existe la mujer.

Incluso en la permisión divina la misma contrariedad antitética de lo malo se subordina al bien del universo. Pero el mal es privación y desorden y no consistencia ni sustantividad; ni es un elemento del mundo. Y ningún elemento ni dimensión de la realidad en cuanto tal es malo. La diversidad, la complejidad, la multiplicidad queridas por el "pluralismo" divino, manifiestan la generosidad de Dios bueno y omnipotente. No hay un Dios malo: el ángel creado bueno falta al orden debido al no someterse a Dios. La caída de los espíritus angélicos y la acción del tentador sobre la humanidad pone en marcha la lucha de las "dos ciudades". Pero la ciudad del mal no tiene nada que aportar a la historia: todo lo que en ella es entidad y eficacia tiene su soporte en la obra creadora de Dios y en las potencias dadas por Dios al hombre y al mundo. El mal no obra sino por virtud del bien, como enseñaron San Agustín y Santo Tomás.

Y así sorprendemos al mal actuando a través del bien, de las dimensiones y elementos del mundo y de la vida, y buscando razones para el enfrentamiento contra el orden divino.

* * *

Si afirmamos la autoridad en el sentido en que ha sido ordenada por Dios toda potestad, diremos que ella procede de Dios para ordenar a su fin, a su bien, a aquellos a quienes el gobernante rige; el gobernante como tal, y en cuanto es un hombre como los otros, no es un fin en sí mismo, sino quien rige al servicio de Dios, y al de los hombres a quien rige, para el bien

de éstos. No hay por qué entonces enfrentar la libertad del súbdito a la autoridad del que gobierna. Pero si se defiende la autoridad sin atender a su origen y finalidad divinos, viene a ponerse algo "divino" en un elemento finito de la vida social; y así ya no se respeta la multitud, y se suscita, en virtud del mismo principio de orgullo humano con que la autoridad se ejerce, la antítesis multitudinaria contra el principio de autoridad.

El principio revolucionario de la multitud como fuente del poder se enfrenta antitéticamente a un monismo unilateral y autoritario negador del legítimo pluralismo. La reacción contra el absolutismo posibilita así el atractivo liberador del principio "democrático".

Y toda la revolución moderna funciona ya en la extraña situación dialéctica a que antes aludíamos. El "contrarrevolucionario" auténtico —el que defendía el orden legítimo frente a la revolución y no realizaba una revolución en sentido contrario—, el "vendeano", no estaba defendiendo el estado de Luis XIV, ni mucho menos la monarquía del despotismo ilustrado. Pero el jacobinismo, que iba a consumir la obra monista y aplastante del racionalismo cartesiano, que había regido ya el estado de Luis XIV, le acusaba como absolutista.

Recordemos también el planteamiento erróneo y trágico desde el que hemos considerado los españoles nuestras guerras civiles: aquella "gran masa católica del país", de que habló el propio Menéndez Pelayo para caracterizar a los defensores de la dinastía carlista, es decir, el pueblo alzado contra el estado liberal, en modo alguno defendía el despotismo ilustrado ni el absolutismo del "partido fernandino". Pero en la tensión dialéctica de que estamos hablando parece llegarse siempre tarde en la tarea de aclarar las posiciones. El tradicional y contrarrevolucionario pasa por ser absolutista, e incluso mucho más tarde tal vez sea considerado como "conservador"; aunque los conservadores no fuesen sino los revolucionarios en cuanto "conservadores de la revolución" según el concepto balmesiano.

Y es hoy acusado, al defender el orden cristiano frente al ataque marxista, de defender el imperialismo capitalista; o, en otro caso, si quiere defenderse frente a esta acusación, se encuentra situado en un "neutralismo", o tal vez a algunos se les ocurra entonces presentarse como en una posición de "tercera fuerza", lo que prácticamente viene a ser lo mismo que una actitud neutralista.

Consideremos el mismo juego dialéctico en una dimensión más inmediata. Si defendiésemos la primacía del varón en la vida humana y familiar desde una perspectiva de "derecha" maniquea de tipo pitagórico, se suscitaría una antítesis feminista. Una vez puestos en aquella primera posición, **o bien en el caso de ser acusados de estar en ella por el "feminista"**, nos encontraremos, al enfrentarnos con esto, con que ya no es posible en el diálogo polémico la claridad y la armonía en las posiciones. Toda afirmación de reconocimien-

to de la función de lo femenino parecerá ser una síntesis de contrarios, una inestable conciliación de lo antitético.

Esto puede servir como ejemplo para comprender lo que ha venido ocurriendo en la política. Ignorando toda síntesis armónica, la política se presenta regida por la imposición de opciones dualistas que se sintetizan ulteriormente en un movimiento inestable que define para muchos el ritmo mismo del progreso. Liberales frente a conservadores. Posteriormente, demócratas o radicales frente a liberal-conservadores. La síntesis es ya ahora tesis que suscita la nueva antítesis. Después, socialistas frente a liberal-demócratas o liberal-radicales, que tal vez gustan de llamarse incluso radical-socialistas. Posteriormente, comunistas frente a social-demócratas. Y hoy, comunistas populares frente a comunistas democráticos.

Frente a tales opciones debería poder mantenerse una actitud íntegra, sintética, sin escisiones y sin superación de errores y parcialidades contrarias. Por eso, cuando me preguntan si soy de derecha o izquierda, si pienso que quien lo pregunta entiende la "derecha" y la "izquierda", teniendo en su mente a Cánovas o Sagasta, Maura o Canalejas, Churchill o Atlee, Eisenhower o Kennedy, creo deber responder que no soy, en este sentido, ni de derecha ni de izquierda, ni "ni de derecha ni izquierda". Lo que hay que procurar no olvidar, según decía mi maestro Ramón Orlandis, es que lo que importa es la esperanza de estar a la derecha del Hijo del Hombre el día del juicio del Señor.

* * *

Pensemos ahora en la unidad y en la pluralidad. Sólo la unidad está en el principio. Dios es uno; no hay otra multiplicidad que la que procede de Dios como de principio, pero todo bien finito se constituye como participación de la bondad divina difusiva. Por eso toda la creación está cruzada por un régimen de unidad de orden y de finalidad, que **exige** —entiéndase bien que no se trata de "admisión", de compatibilidad, de transigencia con algo opuesto— constitutivamente multiplicidades y diversidades y correlaciones complementarias que el aristotelismo interpretó ontológicamente según la pareja acto-potencia, síntesis sin antítesis: varón y hembra, autoridad y comunidad, materia y forma, alma y cuerpo, razón y sensibilidad, son elementos complementarios, y es maniqueo pensarlos como antitéticos.

El bien finito no consiste en lo cuadrado o en lo recto o en lo impar. Según San Agustín, tiene como sus dimensiones el **modo**, la **especie** y el **orden**; la especie, es decir, determinación esencial, consistencia; el modo, es decir, la concreción individual, existencialidad, conmensuración subjetiva y receptividad material, eficiencia; el orden, aspiración y dinamismo comunicativo, referencialidad y exigencia de dependencia y trabazón teleológica. Y así, no son los buenos los prole-

tarios y los malos los burgueses, como para la revolución marxista, ni son buenos los burgueses y malos los aristócratas, como para la Revolución francesa, ni son buenos los hijos o los curas jóvenes y malos los padres y los obispos; ni son buenas las esposas y malos los maridos, como en el teatro de Ibsen.

El bien finito exige "orden", y el orden exige distinción y diversidades graduadas y polaridades correlativas.

Así entendida, la unidad de la vida social exige que no sea suprimida la pluralidad. Si quisiéramos hablar de un legítimo "pluralismo", habría que entenderlo como no enfrentado antitéticamente a la unidad de orden y de fin.

* * *

Pensemos, según esta síntesis armónica y analógica de lo uno y de lo múltiple, el tema de la libertad religiosa en la vida civil. Parecen haber entendido algunos la declaración conciliar como si proclamase la legitimidad de un pluralismo religioso. Claro está que, entendida así, aquella declaración se opondría no ya al "Syllabus" o a la "Libertas" de León XIII, sino que implicaría la renuncia por la Iglesia a su intrínseco carácter de apostolicidad. Pero advirtamos que la intención formal del texto es, según se expresa claramente, la no coactividad del acto de fe. En función de esto se dice todo lo que se contiene en la "Dignitatis humanae".

No se conmueve la unidad de la verdad religiosa, lo que equivale a decir que no se niega a Dios. Allí se trata no de la "especie", del objeto o contenido verdadero de la fe, sino del "modo". De la recepción por el sujeto y de la causación por la palabra que propone el mensaje revelado. El modo exigido para que el acto de fe sea es la libertad en su ejercicio, exento de coacción, y con las condiciones que posibilitan el cumplimiento libre y meritorio del asenso a la fe; asenso que se afirma, por otra parte, ser moralmente obligatorio y de suyo necesario para la salvación.

No se deroga la enseñanza de Pío XII. Nadie tiene propiamente derecho a enseñar lo erróneo como tal; lo que se afirma por el Vaticano II es que ninguna autoridad tiene competencia para violentar o coaccionar en materia religiosa, ya que, por lo demás, sería constitutivamente imposible causar un auténtico acto de fe por la coacción o la violencia.

Pluralidad, pues, en la recepción subjetiva, en el "modo" como concreción individual. La unidad de la verdad se mantiene firme, y es claro que no podría ser de otra manera. Pero el "monismo" divino no es un totalitarismo, sino que participa de las condiciones de congruencia y suavidad de la acción del gobierno de Dios sobre el mundo.

* * *

Si pasamos al plano político, podremos hallar, según notábamos, un unilateralismo monista, destructor de la pluralidad ordenada, en el absolutismo de la mo-

narquía postrenacentista. Afirmó el "derecho divino de los reyes" por inspiración de un humanismo antropocéntrico, aunque tomase a veces el nombre de Dios en vano, y pretendiese revestir el orgullo del hombre con títulos derivados de la Sagrada Escritura.

El absolutismo afirmó la unidad en un sentido único o racionalista. Configurado así, el estado pudo violentar y destruir con el despotismo ilustrado muchos elementos y dimensiones de la vida social. Y entonces la necesidad misma que tiene el hombre de la libertad sirve de argumento y da fuerza a la antítesis que viene a consumir el aplastamiento de las libertades. El estado jacobino agrava los defectos del estado absoluto, precisamente porque es posibilitado en cuanto antítesis a aquél. Porque ya no invoca el derecho divino de los reyes, sino el de los pueblos; y con ello mucho más abiertamente quiere poner el principio de unidad en donde no puede residir: en la multitud en cuanto tal. Es inevitable que sea todavía mucho más "uno e indivisible", mucho más opresor de los cuerpos sociales, precisamente por ser, mucho más que el estado absoluto, un régimen de inspiración y orientación no teocéntrica, sino panteísta.

Por esto, Donoso Cortés afirmó genialmente que la "república" y el "socialismo" son la práctica política de la filosofía panteísta. Si comprendemos su pensamiento en su verdad profunda, se nos hará patente la exigencia de afirmar un principio de unidad en la vida política, trascendente a la multitud y pluralidad humanas, y sólo desde el cual puede la pluralidad tener sentido jerarquizado y ordenado. El dinamismo natural del hombre a la felicidad, sin el que no se daría historia ni progreso, y todos los fines del hombre y de la sociedad, no podrían constituirse desde un contrato, desde una voluntad general o una ley positiva. Como estamos experimentando en el mundo de hoy, no puede haber vida política ordenada sin la fe en Dios legislador del Universo.

* * *

Si descendemos a algunas reflexiones prácticas sobre la vida contemporánea, podríamos preguntarnos sobre las posibilidades de construir en el mundo de hoy una unidad de orden que no sea destructora de la pluralidad o que no pretenda fundarse pluralísticamente en lo múltiple para concluir, de hecho, en un destructor monismo. Hay que reflexionar sobre el fenómeno del "partido único": ¡extraña paradoja! Un partido único. Se comienza por reconocer que se ha escindido nuestra visión de la sociedad y de la historia, que nos movemos en una dirección unilateral —que defendemos el proletariado y condenamos la burguesía; que nos apoyamos en una dimensión de la vida social, ignorando o negando otros muchos—, y ésta, que es constitutivamente una visión parcial, se impone después como unitaria y principio unificante y totalizador de la vida social.

Y en las opciones actuales parece a muchos que no hay sino escoger entre un pluralismo de partidos —“todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido”— y la absorción del poder por uno de los partidos contrarios que suprima a los otros —lo cual es, obviamente, mayor destrucción—.

El hombre de mentalidad liberal-demócrata siente entusiasmo por la constitución política inglesa. ¿Qué ha ocurrido en Inglaterra? También allí se ha desplegado la dialéctica de las tensiones contrarias. Los tories del reinado de Jorge III habían ya realizado la síntesis entre los tories y los wighs del siglo XVII. Los conservadores del tiempo de Disraeli eran ya síntesis entre los tories de Wellington y los wighs de la primera reforma electoral. Los conservadores de Winston Churchill sintetizaban el conservadurismo y el liberalismo del último período de la era victoriana. En la izquierda ya no está el liberalismo, sino, hoy por hoy, el laborismo.

Pero muchas cosas parecen sostenerse en Inglaterra que proceden de los tiempos de Guillermo el Conquistador —lo cual suele ser muy elogiado por los liberal-demócratas de otros países, aunque no transigen con tales instituciones en su propia patria—. Pero lo que en Inglaterra se ha podido salvar de la destrucción revolucionaria no ha podido salvarse en virtud del pluralismo, ni por las tensiones y polaridades maniqueas de la revolución misma. Lo que en Inglaterra se ha salvado ha sido mantenido porque, siquiera sea formalmente, ha afirmado un principio de unidad por encima del pluralismo y de las oposiciones. Y no sólo con la corona, la cámara alta o la Iglesia establecida, sino porque la vigencia del principio de unidad ha posibilitado la vida de la pluralidad de organismos municipales, de corporaciones e instituciones que el despotismo ilustrado destruyó en otros países. Se pondera siempre que en Inglaterra no ha habido inmovilismo, sino flexible adaptación y evolución a los tiempos; pero se olvida a veces que, si el movimiento dialéctico revolucionario no ha tenido allí sus efectos destructores, ha sido por la permanencia en la afirmación de elementos unitarios que han posibilitado correlativamente las pluralidades orgánicas y legítimas con el respeto a los cuerpos intermedios.

* * *

Tenemos que situarnos ante lo político-social manteniendo firme el principio de la primacía de la unidad, que se funda, en definitiva, en la soberanía de Dios, y, por lo mismo, también en la firme convicción de que el orden divino exige la jerarquización de todas las causas segundas en sus funciones según sus propios órdenes. He querido con esto sugerir algunas líneas centrales para una metafísica y teología sobre la unidad y la pluralidad en la vida social y para una revisión crítica de un equivocado “monismo” o “pluralismo”.

Podríamos terminar apuntando una reflexión actual.

No es conducente para el orden un estado totalitario. En el caso de ser un fascismo de derechas, tendríamos exactamente lo que De Maistre denunciaba como una revolución de signo contrario, lo que no debe ser la contrarrevolución si no quiere contribuir a la misma obra desintegradora que pretende combatir.

¿Qué otra opción resta? ¿Acaso una “solución pluralista”? El pluralismo legítimo, incluso en aquella medida en que comporta y aun exige la tolerancia de males y de riesgos, tiene que reconocer su fundamento en esto: es bueno el respeto no al desorden, sino a la espontaneidad y libertad legítima de los sujetos individuales y colectivos del dinamismo social. Todo el mundo está de acuerdo en que una Cámara legislativa cuyas votaciones se produjesen siempre por unanimidad sería considerada como sospechosa; y que un tribunal en donde no se diesen nunca votos discrepantes no daría garantías de independencia ni de competencia jurídica.

Es exigido, sí, el funcionamiento de esta espontánea pluralidad, pero no hay que prejuzgar que no pueda producirse sino entrando en la corriente de las polaridades y de las síntesis dialécticas de una política de partidos. Quien quisiese resolver el problema de una nación pensando que, después de unos años de derecha, ha de realizarse necesariamente una apertura a la izquierda y una nueva síntesis, tendría que reconocer que no podría nadie prever dónde se situaría finalmente la última de las síntesis que cortase finalmente, en un monismo totalitario, la cascada de tesis y antítesis.

No podemos, pues, entender como pluralismo legítimo el sistema de tensiones por el que se avanzaría, probablemente, hacia un más completo aplastamiento de toda real libertad en nombre de la revolución popular. Nuestro problema es éste: cómo mantener, sin totalitarismo, sin una revolución reaccionaria, sin partido único, y con la legítima pluralidad y libertad, la unidad del cuerpo social.

* * *

Quede dicho esto como un planteamiento. Antes de terminar afirmaré que la posibilidad práctica de que esto se realice requiere que se mantenga firme en la sociedad, como principio a respetar en la vida colectiva, no diré ya meramente el derecho natural, que, desde luego, debe ser respetado siempre, sino, y hoy más que nunca, dada la situación histórica de la humanidad, el de la soberanía de Dios, único principio que puede asegurar en lo político la armonía sintética y ordenada de la unidad y de la multiplicidad.

Nuestra misión es contribuir a mantener prácticamente vigente en la sociedad una unidad que salve potencie y lleve a su perfección consumada toda pluralidad ordenada. Y esto sólo se encuentra en el Reinado de Cristo. Podremos terminar con esta profesión de fe que todos compartimos.

TOPICOS

TESTIMONIO

Con las palabras ocurre lo que con las personas. Unas nacen con suerte, se hacen populares y ricas en poco tiempo. A otras se les niega esta fortuna. Pues bien: una de estas palabras con el santo de cara, por lo menos en estos últimos años y en el terreno religioso, es ésta: *testimonio*.

La palabra no es nueva ni el concepto tampoco. Son de los primeros tiempos del cristianismo, cuando muchísimos hombres y mujeres dieron testimonio de sangre — que es el que más vale — por su fe en Cristo. Y este río de testimonios sangrientos, no se ha interrumpido a lo largo de la historia en ningún siglo, pues a Cristo se le ha combatido ferozmente desde el momento de su Pasión hasta la fecha de hoy. Y este gran río, dicho sea entre paréntesis, este Nilo o Amazonas de testimonios de sangre, ha pasado por nuestra patria dentro de la presente generación.

Si siempre pues, se usó la palabra testimonio en el sentido que le venimos dando o en otros parecidos, nunca se abusó tanto de ella como en nuestros días. Es el mismo caso de otros tópicos en uso. Nada existe contra ellos ni contra lo que se ampara en su palabra, siempre que este amparo sea auténtico. Lo que estorba y molesta y termina por enojar es la repetición monótona e isócrona, de molino de batán o de carraca. Su aplicación constante y continuada cuando viene y cuando no viene a

cuento, cuando se sabe o cuando se ignora por completo su verdadero significado. Hoy no leemos artículo ni escuchamos exhortación ni cambiamos opinión con nadie en el terreno confesional, donde no salte lo del testimonio media docena de veces.

¿De qué testimonio se habla? Naturalmente, del del Cristianismo y su doctrina. Prácticamente, testimonio vale tanto como ejemplo. Quien da testimonio corrobora y confirma, con su conducta, la bondad de la doctrina que predica. En esto todos estamos de acuerdo.

Pero para dar testimonio de una cosa, lo primero que hace falta es saber qué cosa es esa. Y aquí es donde los adoradores del testimonio comienzan a divagar. Porque si se les pregunta de qué dan o exigen o proclaman o vocean, según los casos, tal testimonio, no siempre se obtiene una contestación correcta ni exenta de confucionismo.

No dudo de que éste no es el caso universal y muchos de los que predicán testimonio, saben lo que predicán. Más aún, dan su testimonio, es decir, su ejemplo, con laudable entereza.

Pero muchos otros, muchos por desgracia, y ordinariamente los que emplean la palabra testimonio en el sentido tópico y de disco roto que estoy criticando, el testimonio que dan es más bien desedificante. He conocido y todos los días estoy conociendo casos de *testimoniómanos* que

de lo único que dan testimonio es de su soberbia, de su desobediencia, de su rebeldía, y lo que quizás es peor que nada, de su ignorancia. Otros y otras de la misma cuerda, dan el testimonio de su desaprensión o de su impudor, poniendo muy por los suelos aquello de que quieren testimoniar.

Muchos que predicán paz y amor, dan testimonio de violencia y de odio, porque para ellos la paz y el amor tienen un significado unilateral y un colorido único. Paz y amor para los que ellos quieren y adoran, y que generalmente lo merecen muy poco. Guerra y rencor para los que no participan de sus amores, aunque sean sus hermanos en religión y en ideales. Enfermedad parecida a los de aquellos que predicán e inclaman libertad, dando testimonio de intolerancia y de falta de respeto a la libertad de los demás, a los que quieren imponer, *velis nolis*, quieras que no, sus puntos de vista.

Y en definitiva, la palabra *testimonio*, para muchos de los que tan profusamente la emplean, no quiere decir nada. Porque cuando llega la hora de dar auténtico testimonio de su auténtico cristianismo, que es del que venimos hablando, de lo que dan testimonio y ejemplo es de todo lo contrario a lo que Cristo predicó. Por lo que el valor de sus tantas veces cantado testimonio, es igual a cero.

CARLOS A. CALLEJO



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero 1968

GENERAL:

Que la penitencia se reconozca y viva en nuestro cristianismo.

MISIONAL:

Que la estima de la virginidad eche hondas raíces en los jóvenes de la Iglesia africana.

POEMES DE NADAL*

En plena época actual, tan alejada de estas bellas cosas, nos han llegado, como una "alenada de frescor", estos "Poemes", perfume de estas pasadas Navidades, regalo de nuestro venerado Padre capuchino.

De sabor, quizá aun más que ochocentista, setecentista, son pura delicia sus ingenuas estrofas, escritas visiblemente "a doll", sin orden, espontáneamente, como "torrentera jubilosa i joguina", y con muy poco metro y menor regla.

Estupenda estampa hija de nuestro más feliz numen popular. Y, no obstante, lleno de aquellos profundos pensamientos, casi refraneros, con destellos a menudo incluso irónicos...

El vellet es llença
als peus del Nadó,
oferint-li llàgrimes
de santa emoció.

En veient la fé del vell
el savi va comprenent
que l'orgull és una nosa
que entre Déu i l'home es posa...

(Crisol el savi.)

O con estrofas como éstas, de típica estampa verdaderiana

L'humil violeta
amagada està
de sota la brossa
l'ocell la trobà.

Humil violeta
vols venir amb mi,
que anirem al pessebre
el cor a oferir?

Oh, quina alegria
avui m'has portat!
fa dies que em migro
per veure el Nou-Nat.

(El pardal.)

O bien en fin, con otras no desprovistas ciertamente de sentido teológico cuando se dirige a los ángeles

Quina sorpresa tindreu
en aquella nit tan santa
en veient fet carn humana
a n'el Rei vostre Senyor!

(Els àngels.)

Agradecemos a nuestro querido P. Juan — tan vinculado a muchos de esta casa de "Cristiandad" — esta gentil "ofrena" de Navidades. ¡Ad multos annos!

C.

* P. Joan d'Ordal. - Editorial ESTELA. - Barcelona 1967

Juan Piera, S. A.

ALAMBRES Y DERIVADOS

TREFILERIA Y LAMINACION

DE ALAMBRE DE HIERRO Y ACEROS DE TODOS LOS PERFILES
Y PARA TODAS LAS APLICACIONES

Oficinas: Tenor Massini, 61 - Fábrica: Rosés, 10 al 24 - Teléfono 239 27 10 - BARCELONA